



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

**El desarrollo de la empatía hacia los animales y
los procesos de convivencia intercultural en
Educación Infantil**

Presentado por:

Clara M^a Urueña Casado

Tutelado por:

Jesús M^a Aparicio Gervás

Valladolid, 25 de Junio del 2018

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado (TFG), surge como una propuesta de inicio a la investigación que, a su vez, forma parte de una propuesta de intervención didáctica en el aula. El objetivo fundamental se centra en el desarrollo de la empatía hacia los animales y cómo ésta, genera procesos de convivencia intercultural.

Desde esta perspectiva, hemos observado que muchos investigadores plantean una relación entre el maltrato hacia los animales como génesis de una posterior violencia hacia las personas. Es por ello, por lo que vamos a intentar generar, desde las etapas más tempranas de la formación de la persona, actitudes y valores que estimulen la tolerancia, el respeto, el trabajo colaborativo... a través del eje transversal de la empatía hacia los animales y el medio que los rodea. Por esta razón, desarrollaremos el TFG en la etapa de Educación Infantil (5 años).

Palabras clave: empatía, trabajo colaborativo, animales, violencia y maltrato.

ABSTRACT

The work developed below comes as a proposal of initiation to research which, at the same time, is part of a didactic intervention proposal for the class. The principal objective is to develop the empathy towards animals and how this idea, generates an intercultural coexistence processes.

From this point of view, we have observed that many researchers pose a relationship between animal abuse as the origin of a future abuse to other people. so that, we will try to generate, from the earlier stages of people formation, attitudes and values which estimate tolerance, respect, collaborative work... through the transverse axis of empathy to animals and the medium they are surrounded by. For this reason, we will develop the present proposal at stage of children's education five years-old.

Key words: empathy, collaborative work, animals, violence and abuse.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a mi tutor Jesús M. Aparicio Gervás, que ha hecho que este TFG se haya hecho realidad. Gracias por dedicar tanto tiempo para que este trabajo saliera adelante, por tu gran paciencia y apoyo muchas gracias.

De igual modo, me gustaría también agradecer a mi familia, amigos y compañeras de trabajo el gran apoyo que me han mostrado durante esta etapa, su gran paciencia y consejos me han ayudado a llegar hasta aquí.

Gracias a Roberto por estar siempre a mi lado compartiendo los buenos y malos momentos, sacándome una sonrisa siempre que lo he necesitado.

A mis compañeras y amigas con las que he compartido esta gran etapa, gracias a vosotras por estar ahí siempre, por las risas, las conversaciones y los nervios que hemos compartido, esta experiencia no habría sido la misma sin vosotras.

Por último, me gustaría dar las gracias al Colegio Santa María Real de las Huelgas por acogerme con los brazos abiertos durante mi estancia en el centro, en concreto me gustaría agradecer a Carmen, la profesora con la que he compartido el aula a lo largo de este tiempo, por permitirme llevar a cabo esta propuesta e intervención didáctica, gracias por tu cariño, alegría y por tantos consejos que me has dado.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	9
2.1 Competencias.....	11
3. OBJETIVOS	15
3.1 Objetivo general del TFG.....	15
3.2 Objetivos específicos del TFG	15
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	17
4.1 La relación entre los niños y los animales. La empatía animal.....	17
4.2 Las leyes sobre la protección de los animales.....	19
4.3 La violencia hacia los animales.....	21
4.4 Grupos GEVHA y COPPA	24
4.5 Los cuentos.....	26
5. METODOLOGÍA	29
5.1 Contextualización.....	29
5.2 Técnicas metodológicas	30
5.3 Recursos metodológicos.....	37
5.4 Temporalización.....	37
6. PROPUESTA E INTERVENCIÓN DIDÁCTICA.....	39
6.1 Desarrollo de la propuesta e intervención didáctica.....	39
6.2 Evaluación.....	49
7. CONCLUSIONES	59
8. PROPUESTAS DE MEJORA	61
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63
10. ANEXOS.....	65
Anexo 1. Material para los cuentos	65
Anexo 2. Temporalización intervención didáctica.....	66
Anexo 3. Mascota de la clase.....	67
Anexo 4. El reciclaje. Contenedores y basura.....	68

Anexo 5. Dibujos de animales en peligro de extinción	69
Anexo 6. Cuento de la mascota de la clase. Purpurina.....	71
Anexo 7. Poesía. ¡Qué viene el lobo!.....	73
Anexo 8. Juegos interactivos. ¿Por qué aparecen los fuegos?	74
Anexo 9. Las plantas	76
Anexo 10. Mural final	77

1. INTRODUCCIÓN

Con el Trabajo Fin de Grado, orientado hacia un inicio a la investigación, que sometemos a evaluación, perseguimos desarrollar la empatía hacia los animales y los procesos de convivencia intercultural en Educación Infantil, pretendiendo conseguir que los alumnos lleguen a ser conscientes de la importancia de respetar y cuidar tanto a los animales y al medio ambiente como a las personas. De igual manera, este trabajo ha formado parte de una intervención en el aula, lo que permite, a su vez, contrastarlo con la realidad.

En la etapa de Educación Infantil 0 – 6, los niños se encuentran en pleno desarrollo evolutivo y es el momento en el que comienzan a adquirir determinados hábitos de comportamiento, a saber expresar correctamente lo que sienten y a poder gestionar sus emociones. Es el momento, por tanto, de intentar solucionar los conflictos que puedan surgir en el día a día de forma pacífica, así como de aprender valores y actitudes de respeto, colaboración, empatía...

A través de la interacción con los animales y la naturaleza, los niños son capaces de establecer relaciones, socializarse y mejorar su autoestima, no solo con estos seres vivos sino también con sus iguales y con los adultos.

El Trabajo Fin de Grado, se encuentra dividido en nueve capítulos. El primero, comienza con una breve introducción que pretende explicar, a modo de índice, su estructura general.

El segundo capítulo se refiere a la justificación y trata de explicar el motivo de la elección del tema de investigación, así como las competencias que se pretenden aplicar y, a su vez, alcanzar en su desarrollo.

En el capítulo tercero, abordaremos los objetivos, tanto los generales del Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León, como los específicos, que se intentarán alcanzar en el desarrollo de nuestra investigación.

El cuarto capítulo recoge el marco teórico, en el que se persigue la fundamentación de la investigación. Se encuentra dividido, a su vez, en cuatro subapartados: En el primero se intentan explicar las relaciones que se producen entre los niños y los animales, así como la génesis de la empatía animal; en el segundo, procuramos analizar la normativa jurídica relacionada con las leyes sobre la protección de los animales; en el tercero, trataremos de hacer visible la todavía existente violencia hacia los animales; en el cuarto, intentaremos explicar la relevancia que

adquieren algunos de los grupos que trabajan en defensa de los animales: GEVHA y COPPA; y en quinto y último, trataremos de aportar la importancia que para nuestro TFG significa la utilización del recurso del cuento.

El quinto capítulo se centra en la metodología utilizada para desarrollar la propuesta e intervención didáctica, las técnicas metodológicas que van a utilizarse, la muestra, los recursos, el contexto y la temporalización en la que se va a desarrollar.

En el sexto capítulo abordaremos la propuesta e intervención didáctica, que subdividiremos también en otros dos: Desarrollo y Evaluación.

El capítulo séptimo nos ofrece las conclusiones y el octavo las propuestas de mejora del trabajo y de la intervención llevada a cabo en el aula.

El noveno capítulo recoge la bibliografía utilizada y, finalmente, el décimo y último, se encuentra dedicado a los anexos que complementan la investigación.

2. JUSTIFICACIÓN

Uno de los principales motivos por los que decidimos tratar este tema: “El desarrollo de la empatía hacia los animales y los procesos de convivencia intercultural en Educación Infantil” en este TFG, es por la gran importancia que tiene trabajar los valores de respeto y empatía desde estas edades tempranas, para conseguir que los alumnos puedan asimilarlos y comprender su repercusión.

Si conseguimos que los niños desarrollen estos valores hacia los animales, será más sencillo que comprendan la importancia de tener una buena convivencia con sus iguales y con los adultos.

En la etapa de Educación Infantil, los niños descubren el mundo y lo conocen a través de la exploración, utilizando todos sus sentidos, de lo más cercano a lo lejano. Manifiestan gran interés por el mundo que los rodea y es el momento ideal para que los niños adquieran buenos hábitos y comiencen a entender y conocer el mundo en el que viven ya que se encuentran en pleno desarrollo físico, moral, afectivo, social...

Si nos centramos en la legislación sobre los contenidos a tratar en Educación Infantil, observamos en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León, concretamente en el segundo área, Conocimiento del entorno, esta frase:

El mundo de los seres vivos es, desde edades muy tempranas, objeto preferente de su curiosidad y, a medida que el niño crece, crece también el interés por conocer el ciclo vital de las plantas y de los animales, los cuidados que requieren y los beneficios que aportan a la humanidad. Este interés por conocer la naturaleza le lleva a sentirse atraído no sólo por los espacios próximos sino también por otros más lejanos.

Por ello es importante que los alumnos sean conscientes de la repercusión que tienen en nuestra vida los animales, las plantas y medio en el que viven, de esta forma podremos fomentar actitudes de respeto y cuidado hacia ellos a través del desarrollo de la empatía.

A estas edades tempranas los niños presentan gran interés por el mundo animal y la naturaleza. Según Barraza (1998) existe una afiliación innata de los seres humanos hacia otros organismos vivos, esto se denomina “la biofilia”. Esta afiliación tiene un componente genético y otro aprendido. Por ello es muy importante la participación de los padres y profesores en su primera etapa de aprendizaje y desarrollo.

Otro ejemplo es el de Teresa Sauquet en el año 2015, en su artículo “Empatía hacia los animales: ¿innato o adquirido? Una aproximación teórica a la Educación Infantil en los valores de empatía y respeto hacia los animales” habla sobre la importancia de desarrollar la empatía desde estas etapas de la educación, comentando que en estos momentos son varios los autores que se suman a la importancia que tiene el contacto entre los niños y los animales para desarrollar la empatía a través del vínculo afectivo que crean con él. Es una oportunidad para que el niño muestre sus sentimientos hacia este sin miedo a la reacción que pueda tener, por lo que le ayudará en su desarrollo emocional y conseguirá mejorar su autoestima. En este artículo se cita una frase de Serpell (1999), en la que defiende que “la compañía de animales potencia la actitud y conducta de atención y cuidado, compañerismo, seguridad, confort y diversión del niño”. Es por ello, por lo que las relaciones que se establecen entre niños y animales tienen una gran importancia en el desarrollo psicoevolutivo de los niños.

Estamos convencidos de que si los niños adquieren los valores que facilitan el respeto y cuidado hacia los animales, también serán capaces de respetar a otros seres vivos.

La importancia de querer desarrollar todos estos contenidos en esta etapa educativa, se apoya en que el maltrato animal es un factor que puede desencadenar más adelante violencia social. Y nos apoyamos no solo en nuestra opinión, sino en testimonios que aparecen reflejados en diferentes estudios e investigaciones. Así, De Santiago Fernández (2013), recoge una encuesta realizada a 38 mujeres de un refugio de mujeres maltratadas en Utah (Ascione, 1998), en la que señala que el 74% de estas mujeres eran dueñas de una mascota durante los 12 meses anteriores a haber sido maltratadas. De estas 28, el 71% declararon que su maltratador había tratado de agredir a su mascota y el 57% de estos casos lo había llevado acabo.

Lo cierto es que son muchos los niños que desde estas edades tempranas conviven con mascotas en su hogar. Investigaciones recientes señalan que esta situación les ha permitido ser más responsables y desarrollar situaciones empáticas, así como mejorar su autoestima.

En las familias en las que existe maltrato por parte del adulto hacia los animales, hace que el niño pueda llegar a no considerar estas conductas como algo negativo, pudiendo incluso, llegar a aceptar la violencia como una actitud normalizada, en su posterior trato con los adultos.

Van a ser pues, los animales, el grupo de mayor riesgo y vulnerabilidad a la hora de ser víctimas del maltrato, pues su imposibilidad comunicativa interespecie, les deja indefensos a la hora de poder defenderse. Querol Viñas (2013), cita en un artículo publicado en la New Jersey Public Child Protection Agency, que el 88% de las familias donde se había maltratado a niños, también se había maltratado a animales. De igual manera, De Viney, Dickert & Loskwood

(1983), señalan que el 66% de los casos el progenitor agresor había matado o herido a la mascota para inculcar disciplina al hijo.

Es evidente que no todos los maltratadores de animales llegan a ser violentos con las personas, pero sí podemos afirmar que la mayoría de quienes han cometido delitos contra las personas, antes han maltratado a animales.

Por ello, queremos llevar al aula esta propuesta e intervención didáctica, que, a su vez, forma parte de un proceso de inicio a la investigación, en la que a través de cuentos y diversos recursos metodológicos, pretendemos poder concienciar a los niños y promover actividades en las que observen la importancia de respetar y cuidar a los animales y el medio en el que viven, así como que sean capaces de rechazar actitudes hacia el maltrato animal desarrollando la empatía.

Partiendo de sus conocimientos previos y complementándolos con los desarrollados en las actividades, pretendemos poder conseguir los objetivos propuestos en este trabajo.

2.1 Competencias.

En cuanto a las competencias descritas en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que pretendo desarrollar y adquirir con este TFG son:

Competencias generales

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:
 - Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículum de Educación Infantil.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de

estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
 - Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
 - Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:
 - Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:
 - La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
 - El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
 - Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:
 - El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.

- El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
- La valoración del impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno.

Competencias específicas

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de las familias.
- Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por las familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.
- Promover la capacidad de análisis y su aceptación sobre el cambio de las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollos sostenibles.
- Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.
- Reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.
- Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.

- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada alumno o alumna, grupo y situación y tener capacidad para ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Valorar la importancia del trabajo en equipo.

3.OBJETIVOS

Los objetivos generales que pretendo alcanzar con este trabajo se encuentran dentro de los objetivos generales que aparecen en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León:

- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
- Conocer algunos animales y plantas, sus características, hábitat, y ciclo vital, y valorar los beneficios que aportan a la salud y el bienestar humano y al medio ambiente.
- Interesarse por los elementos físicos del entorno, identificar sus propiedades, posibilidades de transformación, utilidad para la vida y mostrar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.

3.1 Objetivo general del TFG

El objetivo general que pretendemos alcanzar pretende desarrollar en los alumnos actitudes de respeto y cuidado hacia los animales y el medio en el que viven, eliminando, a su vez, actitudes que favorezcan la aparición de acciones violentas y/o maltrato hacia los animales, fomentando así el desarrollo de la empatía y valores como el respeto, la colaboración o la cooperación hacia todos los seres vivos.

3.2 Objetivos específicos del TFG

Partiendo de este objetivo general, estos son los objetivos específicos que queremos conseguir con este trabajo:

- Desarrollar actitudes de colaboración, cooperación y respeto en la convivencia con los demás, a la hora de realizar las distintas actividades en grupo y poder extrapolar estas actitudes a los demás ámbitos de su vida, creando un buen clima para la convivencia y las relaciones con sus iguales y los adultos.
- Acercar a los alumnos a la naturaleza para conocer más profundamente diferentes animales y plantas y poder descubrir los beneficios y la ayuda que nos aportan, así como las necesidades que estos tienen y que podemos hacer para ayudarlos.
- Sensibilizar a los niños con los animales, a través de la convivencia.
- Crear conciencia sobre el maltrato animal estimulando la empatía y desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia estos y el medio en el que viven.
- Generar la estimulación de ideas personales, sentimientos y emociones, relacionándolas con situaciones distintas, favoreciendo el respeto mutuo y la tolerancia frente a opiniones diferentes a la propia.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 La relación entre los niños y los animales. La empatía animal.

Según la Real Academia Española (RAE) define la empatía como la capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos.

A una persona empática le será más fácil ponerse en el lugar del otro, pudiendo comprender mejor sus sentimientos y emociones. Según Moya Albiol (2011), esta capacidad puede llegar a aprenderse y ser interiorizada, pero esto dependerá de varios factores internos (de tipo biológico, de conformación de estructuras cerebrales, de estimulación hormonal o de carga genética) y de factores externos como las experiencias, la educación recibida y los aprendizajes que cada uno haya obtenido a lo largo de estos procesos. Por esto es de vital importancia el papel que juegan los adultos en la vida de los niños. De ahí, la repercusión que adquieren las primeras figuras de referencia, los padres, con los que niños aprenden los primeros valores e imitan sus comportamientos. De igual manera, la acción de los maestros, es de vital importancia, pues tendrán la responsabilidad de enseñar y transmitir valores de respeto y empatía no solo hacia sus iguales sino hacia todos los seres vivos.

Para algunas personas este proceso es algo muy sencillo que llevan a cabo en su día a día, mientras que, para otras, requiere un gran esfuerzo. Los maestros deben entender la gran importancia de su labor y buscar las herramientas adecuadas que faciliten este proceso, ya que como hemos dicho anteriormente el niño, a estas edades, se encuentra en pleno desarrollo de sus capacidades físicas, cognitivas, morales...

En esta etapa del desarrollo del niño, comienza a interesarse por el mundo que le rodea. Por ello, tanto los seres vivos como la naturaleza, van a ser aspectos que le motiven e ilusionen, impulsados, a su vez, por la constante interacción del niño con su entorno. La convivencia, por lo tanto, no solo se llevará a cabo con las personas sino también con los seres vivos y el medio ambiente.

Esta simbiosis, obliga a estimular la génesis de actitudes basadas en la tolerancia, el respeto, el cuidado y cariño, así como la empatía hacia los animales y el lugar en el que viven. Esta convivencia fomentará en los niños una visión positiva "refleja" hacia sus iguales, estimulando procesos y mecanismos de interacción social, que ayudarán al niño a construir procesos de convivencia intercultural en la etapa adulta. Estos procesos irán acompañados del aprendizaje de habilidades sociales, así como de valores relacionados con la empatía, la comprensión y la expresión de sentimientos y emociones tanto propias como de los otros, que, a su vez,

facilitarán el control de la agresividad y la frustración y le permitirán resolver los conflictos de una forma adecuada sin utilizar a violencia (Aparicio & Delgado, 2017).

Como adultos de referencia para los alumnos, debemos fomentar la aparición de estos procesos en el aula y trabajarlos de forma adecuada para su óptimo desarrollo.

En consecuencia, las relaciones que se establecen entre los niños y los animales no solo sirven para que estos aprendan a relacionarse socialmente y conozcan la importancia de su cuidado y respeto, sino también para facilitar la convivencia con el resto de las personas. Así, Sauquet & Fundación M.O.N.A. (2015), recoge la relación que se crea entre un niño y un animal y como esta le ayuda a que su desarrollo emocional sea correcto, potenciando valores de respeto, cuidado, seguridad, compañerismo y diversión. A su vez ayuda a aumentar la autoestima del niño al hacerse cargo de un animal, entendiendo la responsabilidad que esto supone y creando entre ellos una relación cercana donde pueda confiar en él, no existan los miedos y pueda expresar sus sentimientos libremente sin temor a ser juzgado. Desde esta misma perspectiva, Poresky (1990) y Vidovic et al. (1999), aportan pruebas empíricas de que niños con un vínculo emocional muy fuerte con sus mascotas, desarrollan puntuaciones significativamente más elevadas en empatía y conducta prosocial que compañeros con un vínculo más débil.

Las relaciones que los niños establecen con los demás, en este caso con los animales, están marcadas por los comportamientos y acciones que han aprendido al observar a las personas más cercanas y de referencia para ellos, estando relacionadas con su desarrollo moral. Por ello si un niño se cría en un ambiente en el que a diario observa comportamientos violentos, tiene mayor probabilidad en un futuro de comportarse de esa misma manera asimilándolo como algo natural.

Un ejemplo de esta situación lo generan los insectos. Por lo general, son animales que suelen provocar rechazo en la mayoría de las personas y los niños observan el comportamiento que los adultos tienen hacia ellos que, por lo general, suele ser violento. Esta actitud, es asimilada por el niño como algo normal, incluso en ocasiones, acompañada de miedo. Respecto a esto, conviene destacar el artículo “Dadles un salva-arañas y cambiarán el mundo” (El caballo de Nietzsche 2018), que fomenta todo lo contrario. Se trata de una experiencia vivida en el aula con una araña. Cuando aparece esta en clase, uno de los niños se asusta, la maestra pregunta a los alumnos qué es lo que deben hacer con ella si aplastarla o dejarla libre, a través de preguntas como la araña con quien prefiere estar con otras arañas o aquí con nosotros que para ella pareceremos gigantes, hace que los niños puedan empatizar con esta y se pongan en su lugar. Extrapola esta situación a su vida diaria, a las relaciones entre los alumnos, a cómo se deben comportar con los demás, que se consigue con la violencia, reñir, perder amigos, enfadarse,

llorar... La decisión era de los niños que hacer con la araña, todos decidieron por unanimidad salvarla y dejarla libre, como vemos a continuación:

“Empezamos hablando de una araña y terminamos con la convicción de que no hay que ser violento con los demás, sean de la especie que sean, de que hay que ser solidario, de que me siento mejor ayudando que haciendo daño, de que la violencia es mala y no sirve para relacionarse, de que la violencia no es buena para convivir... Teníamos un problema de convivencia, un conflicto de intereses que se puede resolver al modo tradicional, golpeando al ser que nos plantea el conflicto y deshaciéndonos del cadáver, o con empatía y sin violencia” (El caballo de Nietzsche, 2018)

En el aula debemos aprovechar todos estos momentos que surgen para que los alumnos desarrollen su empatía hacia todos los seres vivos, desde el insecto más pequeño (que es realmente con el animal que probablemente más puede interactuar), hasta el más grande. Si conseguimos que los alumnos empaticen con los animales, será más sencillo que puedan ponerse en el lugar de sus compañeros, comprender cómo se sienten y ayudarlos cuando lo necesitan, evitando la violencia y facilitando así la convivencia.

4.2 Las leyes sobre la protección de los animales.

No podemos pasar por alto la gran importancia que han tenido los derechos de los animales para entender la necesidad de confeccionar los derechos de los niños. Es en Estados Unidos, a finales del siglo XIX, cuando se produce el caso “Mary Ellen Wilson”, que provoca que la sociedad norteamericana se replantee la necesidad de proteger los derechos de la infancia. Se trata de un hecho de violencia infantil que se produjo contra Mary Ellen, provocado por su familia adoptiva. Los malos tratos sufridos fueron denunciados por la Trabajadora Social Etta Wheeler, quien denunció que la niña se encontraba descuidada y era golpeada por sus tutores. En esos momentos no existía en Estados Unidos ninguna ley de protección del menor (pues estos eran considerados como una propiedad de sus padres). Por estos motivos, Etta, recurrió a la sociedad protectora contra la crueldad de los animales y argumentando que la niña, también era un animal, consiguió ganar el juicio y poder quitar la custodia a su madrastra, quien fue, además, encarcelada.

Cuando centramos la mirada en nuestro país, España, debemos de tener en cuenta que en más de una ocasión la Comisión Europea ha abierto expediente en cuestiones relativas al maltrato animal. Los motivos que han inducido a la apertura de estos expedientes, se deben al mal estado en el que se encontraban los animales y las instalaciones de los parques zoológicos;

así como el maltrato que se produce en las fiestas populares, sus instalaciones y los sistemas que se utilizan en los mataderos para el sacrificio de los animales.

Esto, desafortunadamente suele ser aceptado por la sociedad mayoritaria, quizá por ignorancia o por falta de empatía hacia los seres vivos, por ello es tan importante que comience a haber cambios en el sistema legal y en el sistema educativo. Por estos motivos, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), quiere promover el desarrollo de la educación emocional en los zoológicos y parques acuáticos, fomentando el desarrollo de la empatía hacia los animales, no solo centrándose en los aspectos cognitivos sino también en los emocionales.

Gracias al trabajo que llevan a cabo diferentes asociaciones a favor de los derechos de los animales y de las diferentes actividades que realizan de concienciación y sensibilización, en los últimos años se están consiguiendo avances significativos en este campo, aunque se debe de seguir trabajando en ello ya que todavía queda mucho camino por recorrer.

En la Ley Orgánica 10/1995 del 23 de noviembre del Código Penal, publicado en BOE nº 281 de 24 de noviembre de 1995, concretamente en el capítulo IV, en su artículo 337 recoge los casos en los que el maltrato hacia los animales es considerado delito, como señalamos a continuación:

1. Será castigado con la pena de tres meses y un día a un año de prisión e inhabilitación especial de un año y un día a tres años para el ejercicio de profesión, oficio o comercio que tenga relación con los animales y para la tendencia de animales, el que por cualquier medio o procedimiento maltrate injustificadamente, causándole lesiones que menoscaben gravemente su salud o sometiéndole a la exploración sexual”
 - a) A un animal doméstico o amansado.
 - b) Un animal de los que habitualmente están domesticados.
 - c) Un animal que temporal o permanentemente vive bajo control humano, o
 - d) Cualquier animal que no viva en estado salvaje.
2. Las penas previstas en el apartado anterior se impondrán en su mitad superior cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:
 - a) Se hubieran utilizado armas, instrumentos, objetos, medios, métodos formas concretamente peligrosas para la vida del animal.
 - b) Hubiera mediado ensañamiento.
 - c) Se hubiera causado al animal la pérdida o la inutilidad de un sentido, órgano o miembro principal.
 - e) Los hechos se hubieran ejecutado en presencia de un menor de edad.

3. Si se hubiera causado la muerte del animal se impondrá una pena de seis a dieciocho meses de prisión e inhabilitación especial de dos a cuatro años para el ejercicio de profesión, oficio o comercio que tenga relación con los animales y para la tenencia de animales.
4. Los que, fuera de los supuestos a que se refieren los apartados anteriores de este artículo, maltraten cruelmente a los animales domésticos o a cualesquiera otros en espectáculos no autorizados legalmente, serán castigados con una pena de multa de uno a seis meses. Asimismo, el juez podrá imponer la pena de inhabilitación especial de tres meses a un año para el ejercicio de profesión, oficio o comercio que tenga relación con los animales y para la tenencia de animales.

La reforma del código penal en 2010 eliminó el requisito de ensañamiento de este artículo. También se recoge en el artículo 337 bis:

“El que abandone a un animal de los mencionados en el apartado 1 del artículo anterior en condiciones en que pueda peligrar su vida o integridad será castigado con una pena de multa de uno a seis meses. Asimismo, el juez podrá imponer la pena de inhabilitación especial de tres meses a un año para el ejercicio de profesión, oficio o comercio que tenga relación con los animales y para la tenencia de animales”

A pesar de todo, a las leyes de protección hacia los animales que tiene nuestro país resultan todavía, a nuestro juicio, insuficientes, por lo que se debe luchar para conseguir un trato más justo para estos. Uno de los problemas que encontramos en nuestro país es que cada comunidad autónoma ha creado sus propias leyes respecto a este tema, lo que hace que lo que no está permitido en un territorio si lo esté en otro.

Somos de la misma opinión de Álvarez (2017), cuando señala en su artículo publicado en el diario “El País”, que uno de los avances legales más significativos de los últimos años sobre el maltrato animal, ha sido la aprobación de considerar a los animales como seres vivos, para otorgarles mayor protección, y no como cosas. Esto fue aprobado por unanimidad de todos los grupos parlamentarios modificando así el Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil.

4.3 La violencia hacia los animales.

Según la Organización Mundial para la Salud (OMS) la violencia es “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad que tiene como consecuencias o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños

psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”. Para la Real Academia Española (RAE), el término maltrato se define como la “acción y efecto de maltratar”; es decir, “tratar mal a alguien de palabra u obra”.

Como hemos señalado anteriormente, los animales son uno de los sectores más desprotegidos y vulnerables frente a todo tipo de agresión.

Existen varias formas de maltrato: directo o indirecto. Nos referimos a la primera, cuando se llevan a cabo conductas agresivas hacia el animal con propósito de hacerle daño. A la segunda, cuando no se proporcionan los cuidados básicos que el animal necesita para sobrevivir, como la falta de alimento o incluso el abandono. En cualquiera de los casos, la violencia es una actitud, se mire como se mire. Uno no puede ser violento durante un tiempo o una circunstancia y luego no serlo. Por ello, la violencia ha de erradicarse del comportamiento humano. Una violencia que inicialmente se refleja en aquellos que no pueden defenderse, que no pueden hablar, que no pueden manifestarse... De ahí que suele surgir de forma primigenia en los animales. Después pasará a los niños, luego a la mujer...

Desde la edad temprana, la Educación Infantil debe trabajar el aprendizaje del cuidado del medio ambiente, comenzando por el entorno más cercano de la criatura: su casa, su jardín, su barrio... Deben comprender que este es el hábitat de muchos animales y que, si no lo cuidamos, puede llegar a desaparecer y todos los que allí viven también lo harían. Por ello es tan importante la educación que demos a los niños, donde tanto los padres como los profesores, juegan un papel fundamental.

En los últimos años la forma de educar para evitar el maltrato hacia los animales está cambiando y una gran parte de la sociedad comienza a ser consciente de este gran problema.

Como hemos señalado anteriormente, es frecuente que en algunas familias en las que se comienza tolerando diferentes tipos de comportamiento agresivo hacia los animales, observamos que el niño puede llegar a asumirlos como normales y, posteriormente, aceptarlos como una conducta positiva y, por ello, replicarla. El niño puede asumir que esos comportamientos no son algo malo, sino una forma de afirmar la autoridad por parte del adulto, generando un grave problema ya que muchos de los niños que presencian estos actos se vuelven más insensibles hacia la violencia, su capacidad de sentir empatía por los demás, en este caso por los animales se reduce, llegando incluso, a desaparecer.

Debemos tener en cuenta que el maltrato hacia los animales puede no quedar solo ahí y puede ser la antesala que predispone a la violencia social, la primera señal de advertencia de problemas en una familia o individuo. Reiteramos, que la violencia hacia los animales parece estar muy relacionada con la violencia que se genera después contra las personas, es habitual

que personas que han cometido actos de violencia hacia otros individuos, en su pasado hayan maltratado a animales.

Desde esta perspectiva, Querol Viñas (2008), recoge diferentes investigaciones, a continuación, señalamos algunas de ellas: Tapia (1971), entrevista a un grupo de niños entre 5 y 15 años, todos ellos participaban de alguna forma en el maltrato animal. Seis años después, el 62% de estos niños, seguía aceptando este tipo de comportamiento. Ressler (et al, 1998), observó en una muestra de 36 asesinos y agresores sexuales, que el 36% de ellos habían cometido actos de crueldad hacia los animales en la infancia, el 46% lo había llevado a cabo en la adolescencia y el 36% continuaban con estas conductas en la edad adulta.

Por otro lado, los estudios de Miller y Knutson (1997), del Iowa Medical and Classification Center, entrevistaron a 314 presos (84% hombres) que habían cometido delitos. El 66% habían herido o matado a algún animal o habían sido testigos de este hecho. Más del 40% de estos habían sido testigos de maltrato hacia los animales, un 50% habían presenciado la muerte de un animal llevada a cabo por otro individuo, tan solo el 16% dijo haber maltratado a un animal y el 31% de estos reconoció haber llegado a matar a un animal abandonado. Cuando los investigadores obtuvieron todos los resultados y comenzaron a elaborar conclusiones se dieron cuenta que “la tasa basal de exposición a la crueldad hacia los animales” era muy alta, llegando a un 71%.

Insistimos, de nuevo, en que no todas las personas que han cometido actos de violencia hacia los animales los han llevado a cabo después contra seres humanos, pero sí estamos en disposición de afirmar que la mayoría de los casos en los que una persona comete algún delito contra otras personas, mayoritariamente con anterioridad, también han maltratado a animales, siendo aún mayor, en aquellas que, además, presentan falta de empatía o rasgos antisociales.

Desde hace tiempo la conexión que existe entre violencia hacia los animales y violencia interpersonal es un motivo de preocupación. Querol Viñas (2008), ya recoge la cita del propio Santo Tomás de Aquino, cuando señala que “siendo crueles hacia los animales, uno se acaba volviendo cruel hacia los seres humanos”. Más adelante, ya en el siglo XX, la antropóloga Margaret Mead (1964), afirmaba que “la crueldad hacia los animales era un síntoma de una personalidad violenta que, sin un diagnóstico a tiempo, podría conducir a una larga carrera de violencia episódica y asesinato”

De Santiago Fernández (2013), parafraseando a Currie (2006), señala también que “parece ser que los niños que son expuestos a violencia doméstica muestran una mayor tendencia a ser crueles con los animales que aquellos que no han sido expuestos”. Por ello es de vital

importancia atender a este tipo de indicadores para poder frenar estas actitudes en edades tempranas para que no se convierta en un problema mayor con el paso de los años.

Esta labor deberá de llevarse a cabo por parte de la familia y la escuela fomentando así actitudes de respeto, comprensión y tolerancia no solo hacia los animales sino hacia todas las personas. Va a ser pues, en la etapa de 0 – 6 años (cuando comienza a formarse la personalidad y a confeccionarse el desarrollo moral de la persona), la etapa más idónea para transmitir a los niños unos sólidos valores, actitudes y conceptos, apoyados en las propias relaciones interpersonales. Estamos seguros que favorecerán la apertura de caminos consolidados hacia su futura formación como personas adultas.

Debemos intentar suprimir las actitudes violentas contra los animales, para ir erradicando, a su vez, la violencia interpersonal, (violencia de género, bullying), así como cualquier manifestación que conlleve a conductas violentas. Como profesionales de la educación, debemos estar siempre atentos y no dejar pasar por alto, en ningún momento, este tipo de conductas. De igual manera, tampoco debemos restarles importancia, aunque las lleven a cabo menores, pues hemos observado que, en muchas ocasiones, las agresiones, poco a poco, siempre han ido aumentando. Su detección y la intervención temprana facilitará poder anticiparse a otras formas de violencia y prevenirlas.

4.4 Grupos GEVHA y COPPA

No podemos abordar nuestra investigación, sin tener en cuenta, a modo de ejemplo, a dos grupos de trabajo que llevan tiempo participando en numerosos proyectos e investigaciones relacionados con la empatía hacia los animales, el maltrato animal y la violencia entre humanos. Nos estamos refiriendo a GEVHA (Grupo para el Estudio de la Violencia hacia Humanos y Animales) y a COPPA (Coordinadora de Profesionales por la Prevención de Abusos).

El primero de ellos, GEVHA, fue creado en España en el año 2000, su objetivo principal es el estudio e investigación de la violencia hacia los animales y la forma en la que esta repercute en la violencia entre humanos. Viene llevando a cabo diversas actividades centradas en investigaciones que conciencien a la sociedad sobre el maltrato y la violencia hacia los animales. Algunas de estas actividades son: el estudio del fenómeno de la violencia, desarrollo de programas educativos, investigaciones sobre el fenómeno de la violencia hacia humanos y animales, docencia universitaria y especializada, etc.

Su fundadora, la Dra. Nuria Querol i Viñas, ostenta un amplio currículum profesional, destacando su profesión como médico adjunto en el servicio de medicina interna del hospital

universitario Mútua de Terrassa; realizó un máster sobre el tratamiento de la violencia familiar; es representante del consejo del colegio de médicos en la comisión nacional para una intervención coordinada contra la violencia machista y es Miembro del Advisor y Group del National Law Enforcement Center on Animal Abuse de la National Sheriff's Association. Además, ha escrito importantes publicaciones, de entre las que destacamos, a modo de ejemplo, las siguientes: “Crueldad hacia los animales en niños/jóvenes como predictor de violencia hacia humanos (2002), “Maltrato a los animales y comportamiento criminal en menores”. (2012) o Entendiendo la relación: “Maltrato a animales, abuso a niños y violencia en humanos” (1 de Agosto de 2013)

Por otro lado, el grupo COPPA, es un colectivo formado por profesionales y expertos en el ámbito de la psicología, la psiquiatría, la pedagogía, la sociología y los derechos humanos. Su objetivo principal es “favorecer la defensa y protección de comunidades, grupos e individuos especialmente vulnerables, en clave de trabajo cooperativo desde el conocimiento y la experiencia” (CoPPA, s.f.). Estas acciones se llevan a cabo en Latinoamérica y España.

Las funciones que desarrolla este grupo, se centran en la interacción humano – animal y en la violencia hacia los animales. Destacamos una de sus publicaciones que centra su estudio en la relación que existe entre el maltrato animales y la violencia hacia las personas: “La adolescencia y maltrato animal” (CoPPA, 2017), donde se recogen diferentes estudios sobre la relación que existe entre el maltrato animal en diferentes etapas de la vida (infancia, adolescencia, e incluso, adultez) y la violencia hacia las personas, desencadenando, por ejemplo, en el bullying o en la violencia de género.

Al estudiar estas investigaciones, podemos afirmar que uno de cada cuatro y casi dos de cada tres delincuentes violentos en su pasado han maltratado a animales (Ascione, 2001). De esta manera, algunos de los estudios han concluido que:

- Los actos de maltrato animal durante la infancia o la adolescencia predisponen a la persona a tener actitudes antisociales y conductas agresivas, facilitando que surja la violencia interpersonal, como señalan: Ascione (2001); Ascione (et al., 2006) y (Arkow 2007).
- Las personas que han maltratado a animales en su juventud es más probable que justifiquen que un padre pueda agredir a su hijo o a su esposa. (Flynn, 1999).
- Adolescentes que han abusado sexualmente de otros jóvenes, un 20% de ellos habían abusado sexualmente o maltratado a animales anteriormente. (Duffield, Hassiotis & Vizard, 1998). Al igual que el estudio de Tingle et al. (1986) observaron el 48% de los

violadores y el 30% de los pederastas que estudiaron habían cometido actos de maltrato animal alguna vez en su vida.

- También se demuestra en estudios realizados a asesinos donde entre el 43 y 50% habían maltratado a animales anteriormente, como recogen los estudios de Verlinden (et al., 2000) y Arluke & Madfis (2013).
- En cuanto al bullying, un estudio que se llevó a cabo en un hospital pediátrico, analizando los datos y la evaluación psiquiátrica de niños entre 3 y 17 años que habían presenciado o llevado a cabo conductas violentas contra los animales presentaron: “más a menudo problemas con sus compañeros y una probabilidad de más de cinco veces mayor de haber cometido actos de acoso escolar”. (Boat et al., 2011).

Con todos estos datos, podemos afirmar que existe una clara relación entre la crueldad hacia los animales y la violencia que se lleva a cabo contra las personas. Estas conductas antisociales suelen ir acompañadas de agresión y violencia hacia las personas, que suelen ser más débiles que su agresor, como maltratar a su pareja o sus hijos, acoso escolar o agresiones sexuales.

Para algunos autores, como Miller (2001), las causas de la crueldad contra los animales vienen dadas por la ausencia de remordimientos. Para Merz-Perez y Heide (2004), suponen la falta de empatía y remordimiento lo que tal vez pueda explicar la posterior violencia contra las personas.

Debemos tener esto muy en cuenta, ya que como hemos dicho anteriormente, en la etapa de 0 a 6 años, los niños comienzan a desarrollar valores como el respeto, la tolerancia o capacidades como la empatía. Por ello, insistimos en la necesidad de fomentar su desarrollo desde estas edades tempranas para que nuestros alumnos sean capaces de ponerse en el lugar del otro, no solo de las personas sino también de los animales, considerándolos seres vivos que sienten al igual que las personas y no como una cosa o un bien material, propiedad de alguien.

De esta forma serán capaces de identificar lo que ellos mismos sienten y comprender los sentimientos de sus iguales y los adultos y podrán ponerse en su lugar, reflexionando sobre sus acciones y desarrollando conductas sociales de cooperación, compañerismo y respeto, rechazando de esta manera cualquier tipo de violencia.

4.5 Los cuentos.

Los cuentos son una herramienta fundamental en la etapa de 0-6 años, a través de ellos los niños conocen su entorno, su cultura y otras más lejanas, imaginan otros mundos (algunos que ni siquiera existen), aprenden valores como la amistad, el respeto... En estos casos, son un

medio por el que podemos enseñar infinidad de contenidos a nuestros alumnos y para quienes supone un medio de aprendizaje muy motivador. Por ello, van a formar parte de nuestro recurso didáctico en la intervención que hemos realizado.

En este sentido, Bruno Bettelheimy (1997) señala que los niños son capaces de identificarse con alguno de los protagonistas del cuento, dependiendo quien le provoque más o menos simpatía, si ese personaje es bueno el niño también querrá serlo. Además, a través de los personajes, los niños pueden enfrentarse y experimentar diferentes situaciones ayudándoles así a resolver conflictos y a adquirir nuevos conocimientos en base a las experiencias desarrolladas durante el cuento.

Espinet, M. (2017) menciona que, a través de los cuentos, los niños son capaces de aprender contenidos ambientales, ya que a partir de estos, los niños pueden dar significado a conflictos que se encuentran fuera de su entorno más próximo, de los que quizá no han oído hablar como, por ejemplo: la quema masiva de los bosques, la desaparición de algunas especies, la contaminación del agua y el aire... El mismo autor señala que la educación ambiental va más allá del mero conocimiento del medio, debido a que lleva consigo un componente emocional, que va a facilitar al alumno la adquisición de hábitos respetuosos con su entorno. Los cuentos añaden un punto a su favor: los niños crearán relaciones con los personajes principales, lo que les ayudará a empatizar con ellos y a comprender cómo se sienten cuando aparecen estos conflictos ambientales.

Por otro lado, los cuentos ayudan a los niños a comenzar el proceso lecto-escritor, la comprensión y la comunicación, y a fomentar el gusto por la lectura.

Existen cuentos de temáticas muy variadas, por lo que contamos con un amplio abanico de recursos para trabajar en el aula sobre el tema que estemos desarrollando en ese momento. Otra opción es crear nuestras propias historias y podemos hacer partícipes a los niños de ellas. De esta forma el interés de los alumnos será mayor al poder participar en el proceso de creación, incluso pueden ser ellos los protagonistas de esos cuentos que creemos.

Por los grandes beneficios que pueden tener los cuentos en la etapa de Educación Infantil y la gran variedad de temas que podemos tratar con ellos, la propuesta e intervención didáctica que hemos diseñado girará en torno a cuatro cuentos de elaboración propia que seguirán la temática del desarrollo de la empatía animal y el respeto y cuidado por estos y por el medio ambiente.

5. METODOLOGÍA

5.1 Contextualización

El centro

La propuesta didáctica que presentamos a continuación se ha llevado a cabo en el centro concertado Santa María Real de las Huelgas, ubicado en Valladolid capital, en el barrio de San Juan. Tiene siete clases de Educación Infantil, ubicadas en un edificio aparte de donde se encuentran los niveles de Primaria y Secundaria. Cada nivel consta de dos clases exceptuando la de niños de dos años solo cuenta con una.

Hemos elegido desarrollar la propuesta didáctica en este centro debido a que, al realizar las prácticas educativas, se pudo comprobar que en todas las aulas de Infantil se prestaba mucha importancia al conocimiento y cuidado de los animales, al igual que al medio ambiente, llevando a cabo proyectos en los que se implementaban estas cuestiones, vinculadas a nuestra propuesta de intervención. Por otra parte, es un centro en el que se fomenta la cooperación y el respeto hacia los demás en todos los ámbitos de la vida. Otro de los aspectos por los que decidimos llevar a cabo nuestra intervención en el este centro fue la gran implicación que muestran las familias en la educación de sus hijos. Siempre aceptaron nuestra propuesta, animándose incluso a participar en ella.

El aula

El aula en el cual se ha desarrollado nuestra intervención didáctica es la de tercero de Educación Infantil. La disposición del Aula se organiza en torno a "rincones", donde se realizan diferentes talleres, el rincón de plástica, de lectura, asamblea, el del proyecto que estén desarrollando en ese momento, el de las matemáticas, el de la naturaleza...

En el desarrollo de la intervención, hemos utilizado la zona de la asamblea para realizar la parte común del proyecto, en este caso contar y representar los cuentos. Para la realización del pretest y postest, así como algunas de las actividades, hemos preferido utilizar uno de los rincones del aula.

La mayor parte de las aulas de Infantil han tenido en algún momento mascotas en el aula para fomentar el cuidado y la empatía por los animales. De esta manera, el centro estaba llevando a cabo esta actividad en las aulas de cinco años, por lo que era un punto a favor para realizar la propuesta e intervención didáctica en una de estas dos aulas.

El alumnado

El alumnado que ha intervenido en la investigación, pertenece al aula de tercero de Infantil, correspondiendo a la edad de 5 – 6 años. Esta clase está formada por veinticinco alumnos (14 niños y 11 niñas). Es una clase heterogénea, con diferentes ritmos de aprendizaje, pero por lo general, después de convivir con ellos se ha podido comprobar que se trabaja bien tanto de forma individual como en gran grupo y que se interesan por los temas nuevos que se introducen en el aula.

La forma de trabajar con ellos hace que estén muy acostumbrados a experimentar e investigar para conocer el mundo que los rodea. Anteriormente a la puesta en práctica de nuestra intervención, se realizó con el alumnado diferentes actividades con el objetivo de concienciar de la importancia del cuidado y respeto por los animales y el medio ambiente.

El objetivo de aplicar esta intervención en el Tercer Curso de Educación Infantil, se fundamenta principalmente en que en estas edades, los niños presentan todavía un pensamiento egocéntrico, pero comienzan a comprender la importancia del cuidado de los otros, aunque siguen inmersos en la etapa del egocentrismo. Además, la necesidad de evaluar nuestro proceso de intervención a través de una prueba individualizada de pretest y postest, así como las técnicas metodológicas que íbamos a utilizar, condicionaban, inicialmente, a que los niños/as hubieran alcanzado un grado madurativo que permitiera su realización.

5.2 Técnicas metodológicas

Para llevar a cabo la intervención didáctica utilizaremos una metodología mixta. Por una parte, aplicaremos una metodología cuantitativa, utilizando como técnica metodológica la elaboración de un cuestionario y una metodología cualitativa, sustentada en la técnica de la observación participante, como veremos más adelante.

Nos apoyaremos en unas categorías, que sustentarán el análisis que vamos a implementar.

5.2.1- Aplicación de un cuestionario, como técnica metodológica cuantitativa.

Hemos elaborado un cuestionario inicial (pretest), para recoger las primeras impresiones que nuestro alumnado tiene, en relación con la empatía hacia los animales. Con posterioridad, intervendremos en el aula, aplicando una serie de cuentos que hemos realizado específicamente para este TFG. A través de la observación participante en el proceso de intervención en el aula, iremos extrayendo nuestro primer análisis, que se complementará, posteriormente, con la

aplicación de un test final (postest). Todo ello, facilitará el proceso de evaluación y permitirá ir extrayendo las conclusiones que permitan alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto inicialmente.

5.2.1.1 Pretest

Elaboramos un pretest formado por 10 imágenes separadas en diferentes categorías, estas son:

- Respeto por los animales.
- Cuidado de los animales.
- Empatía animal.
- Cuidado del medio ambiente.

Su finalidad es ayudarnos a conocer los conocimientos previos de los alumnos, sobre el tema que se va a tratar y poder evaluar posteriormente si los objetivos propuestos se han conseguido o no.

Este pretest se ha elaborado teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de los alumnos/as. Es por ello, por lo que para facilitar el proceso, se han elaborado una serie de imágenes que facilitan una mejor comprensión e interpretación. Cada imagen tendrá una serie de preguntas estructuradas, que se aplicarán de forma oral e individualizada al alumnado. De esta manera, pretendemos conocer los conocimientos que tienen cada uno de ellos y, a su vez, eliminamos el condicionante de respuesta que pudiera causar al hacerse de forma generalizada.

En función de las cuatro categorías de análisis señaladas anteriormente, las imágenes elaboradas y sus correspondientes preguntas, fueron las siguientes:

Categoría: Respeto por los animales

1. Lobo

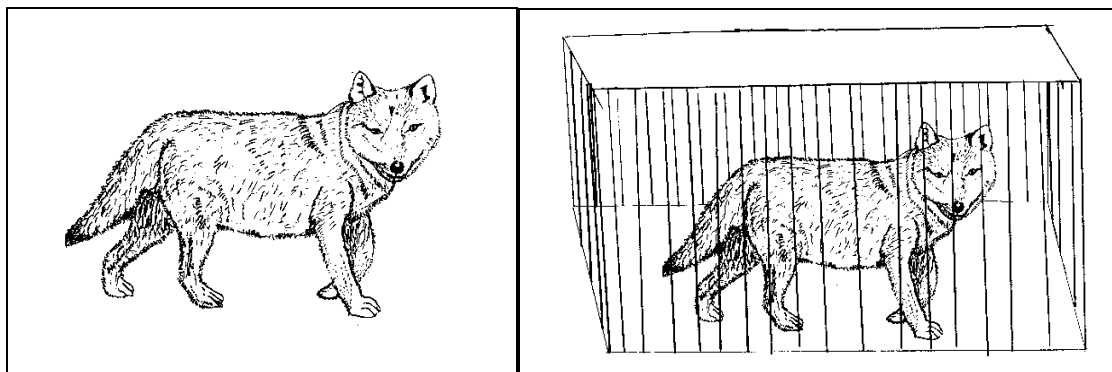


Figura 1: Imagen pretest: *El lobo*

- ¿Cómo es el lobo, bueno o malo?
- ¿Los lobos donde deben vivir? ¿Por qué?
- ¿Dónde estará más feliz el lobo, libre o en la jaula? ¿Por qué?

2. Tirar piedras a los gatos



Figura 2: Imagen pretest: *Niño tirando piedras.*

- ¿Qué está haciendo este niño?
- ¿Está bien lo que hace? ¿Por qué?
- ¿Qué debemos decirle al niño?

3. Pisar un hormiguero

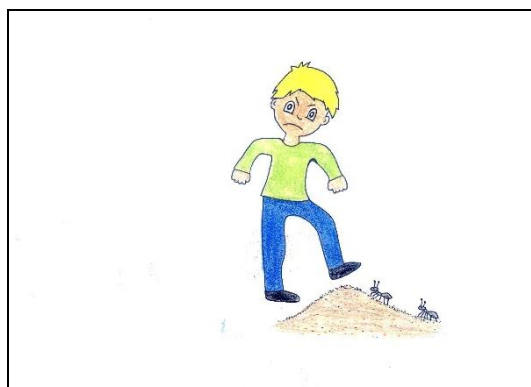


Figura 3: Imagen pretest: *Niño pisando hormigas.*

- ¿Qué hace este niño? ¿Está bien?
- ¿Dónde viven estos animales?
- ¿Qué debemos hacer si nos encontramos un hormiguero?

Categoría: Cuidado de los animales

1. Dar de comer a los patos



Figura 4: Imagen pretest: *Niña dando de comer a los patos.*

- ¿Qué hace esta niña?
- ¿Esto está bien?
- ¿Quién tiene animales en casa y como hay que cuidarles, que hay que hacer para que estén bien?

2. Subir al pájaro a su nido

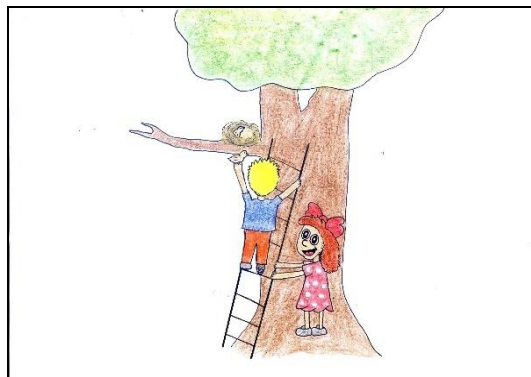


Figura 5: Imagen pretest: *Niños ayudando a un pájaro.*

- ¿Y estos dos niños que hacen?
- ¿Está bien? ¿Por qué?

Categoría: Empatía animal

1. Jugar con el perro



Figura 6: Imagen pretest: *Niña jugando con el perro.*

- ¿Qué hace esta niña?
- ¿Es importante jugar con los animales? ¿Por qué?
- ¿La niña se preocupa del perro? ¿Por qué?

2. Abrazar al perro



Figura 7: Imagen pretest: *niño abrazando a su perro.*

- ¿Qué hace este niño?
- ¿Está cuidando al perro?
- ¿Cómo está el niño? ¿Y el perro?
- ¿Es importante dar cariño a los animales? ¿Por qué?

Categoría: Cuidado del medio ambiente

1. Plantar un árbol



Figura 8: Imagen pretest: *Niños plantando un árbol.*

- ¿Qué hacen estos niños?
- ¿Por qué hay que plantar árboles?
- ¿Es importante cuidar las plantas? ¿Por qué?

2. Fuego en el bosque

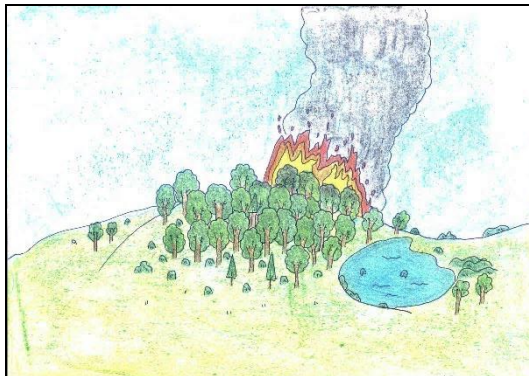


Figura 9: Imagen pretest: *Incendio en el bosque.*

- ¿Qué pasa en este bosque?
- ¿Por qué aparecen los fuegos?
- ¿Podemos hacer algo para ayudar a que no haya fuegos?
- ¿Qué pasa si un bosque se quema?

3. Recoger basura



Figura 10: Imagen pretest: *Niños recogiendo basura.*

- ¿Qué hacen estos niños?
- ¿Por qué hay tanta basura en el suelo?
- ¿Esto está bien, donde se tira la basura?

5.2.2 Aplicación de la observación participante, como técnica metodológica cualitativa.

Por otra parte, utilizaremos una metodología cualitativa. La técnica metodológica que vamos a aplicar, se centra en la observación participante. Para ello, iremos anotando en nuestro cuaderno de campo, aquellos comportamientos de los alumnos/as que nos sugieran aportaciones a nuestra investigación. Estas aportaciones, nos servirán y complementarán el análisis y valoración que podamos extraer del postest.

5.2.2.1 Observación participante

Durante la aplicación del pretest, además de las respuestas pudimos recopilar información adicional (atención que ponían a la hora de realizarlo, interés más por unas imágenes que por otras, o si las respuestas que daban era lo que realmente pensaban o lo que ellos creían que debían de contestar porque supuestamente era lo más adecuado, entre otras).

Durante los cuentos, la observación participante nos permitió conocer mejor el interés que cada uno de los alumnos mostraba por los diferentes aspectos que se habían trabajado, pudiendo obtener incluso, diferentes datos de distintas actividades que se habían realizado en el aula y que, de una u otra manera, se encontraban vinculadas a los cuentos.

5.3 Recursos metodológicos

Los recursos metodológicos principales que he utilizado para realizar esta intervención didáctica son:

- **Mascota:** Como elemento generador de atención y como instrumento de introducción, los alumnos trabajaron en grupo, para construir una mascota. Su imaginación recondujo la situación a la creación de un animal fantástico, hecho a partir de partes del cuerpo de otros animales. Esto nos ayudó a captar rápidamente la atención de todos ellos en el nuevo proyecto que iba a comenzar en la clase. La mascota también ha servido como presentación de los diferentes cuentos y actividades que se han llevado a cabo en el aula.
- **Cuentos:** los cuentos han sido el eje central de esta intervención didáctica, introduciendo en el aula diferentes contenidos que posteriormente con las actividades se iban a desarrollar más ampliamente. Estos cuentos de elaboración propia se diseñaron de acuerdo a los objetivos que se pretendían conseguir con la propuesta didáctica. Los contenidos que se han trabajado son el cuidado por el medio ambiente y los animales, el respeto por estos y el desarrollo de la empatía hacia los animales. Para contar los diferentes cuentos se ha llevado a cabo una representación con animales, hechos a mano con fieltro, y un escenario central para todos, el bosque. *(Ver anexo 1)*
- **Actividades de tipo motriz:** Se pretende profundizar en los contenidos que aparecían en los diferentes cuentos para que los niños pudieran ser partícipes de ellos, ayudándoles así a entenderlos y poder asimilarlos.
Estas actividades, además de desarrollar los contenidos descritos en la propuesta didáctica, han contribuido al desarrollo de actividades relacionadas con la expresión plástica, la creatividad, la imaginación, el trabajo colaborativo, la lectoescritura, el desarrollo psicomotor, ...

5.4 Temporalización

Esta propuesta didáctica se ha llevado a cabo a lo largo de siete semanas. Comenzó el 19 de marzo y finalizó el 5 de mayo. Para llevar a cabo la programación de los cuentos y las diferentes actividades hubo que tener en cuenta las vacaciones de Semana Santa desde el 28 de marzo hasta el 8 de abril, también hubo que compaginarlo con el resto de actividades que se debían de desarrollar en el aula, como actividades dedicadas al día del libro, la manualidad para el día de la madre, entre otras, así como seguir la programación diseñada por la maestra. *(Ver anexo 2)*

En la primera semana se llevó a cabo el pretest inicial para conocer las opiniones de todos los niños en las diferentes categorías anteriormente diseñadas.

La primera y última sesión solo ocuparon un día, cada una nos servirán para introducir y finalizar el tema respectivamente, exceptuando las sesiones en las que se llevarán a cabo el pretest y el postest.

De la segunda sesión a la quinta, (cada una de ellas se centra en uno de los cuentos diseñados para esta propuesta didáctica). El primer día comenzamos contando uno de los cuentos y realizando una actividad sobre él. Al día siguiente, continuamos con la segunda actividad. Este ha sido, inicialmente, el esquema de trabajo seguido en las diferentes sesiones, aunque como hemos señalado anteriormente, en el aula hemos tenido que adaptarnos también a las necesidades docentes, a las inclemencias del tiempo y situación del alumnado, así como algún otro contratiempo inesperado, lo que ha provocado que muchas de estas actividades duraron más tiempo del planificado.

La sexta sesión abarcó toda la jornada escolar, ya que fuimos a visitar la granja escuela “La Era del Rey”

Para finalizar, la última semana llevaremos a cabo el postest de forma individual, con el fin de analizar las diferencias que se habían producido en la prueba inicial. Evaluadas estas diferencias, resultantes de nuestra intervención en el aula y moduladas a través de la observación participante en la que pudimos evaluar el proceso, iniciamos nuestro proceso de análisis, a través de las categorías que previamente habíamos establecido.

6. PROPUESTA E INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

6.1 Desarrollo de la propuesta e intervención didáctica

6.1.1 Actividades

Las actividades diseñadas giran en torno a cuatro cuentos, de creación propia, elaborados para poder aplicar los contenidos e intentar conseguir los objetivos propuestos, estos cuentos son:

- La rana Lana y el conejo Copo.
- Un día en el bosque.
- Al niño que no le gustaban los animales.
- El boque se ha quemado.

En estos cuentos y actividades se desarrollan valores como la empatía hacia los animales, el respeto y el cuidado por estos y por el medio ambiente.

Esta propuesta didáctica estará dividida en 7 sesiones, que a continuación vamos a desarrollar.

1º SESIÓN

Objetivos:

- Colaborar entre todos para conseguir crear una mascota para el aula.
- Respetar las opiniones de los demás.

Contenidos:

- Fomento de valores como la colaboración y el respeto entre todos los niños que componen el grupo.

Materiales:

- Cartulina blanca A3
- Pinturas

Tiempo: 20 minutos.

Número de niños: Gran grupo.

Planteamiento de la actividad: Para introducir la empatía en el aula, el cuidado y el respeto hacia los animales y el medio en el que viven, crearemos entre todos, la mascota de la clase. Para ello, los alumnos deberán ponerse de acuerdo debatiendo y votando las diferentes ideas que vayan surgiendo.

La mascota se creará a partir de diferentes características de otros animales, por ejemplo, cabeza de pez, orejas de conejo, cuerpo de león, patas de jirafa y cola de cocodrilo. Crearemos un animal nuevo al que deberán poner un nombre y decidir las características de este como: qué come, qué necesita para estar feliz, dónde vive... esto lo plasmaremos en una cartulina junto con el dibujo de la mascota de la clase.

El resultado después de llevar a cabo la actividad fue este: Purpurina, cabeza de conejo, cuerpo de dragón, patas de gorila y cola de ratón. Le gustan las patatas fritas, no le gusta el agua, vive en una cabaña en medio del bosque y necesita respeto. (*Ver anexo 3*)

2º SESIÓN.

Objetivos:

- Comprender la importancia de cuidar el medio en el que viven los animales.
- Conocer que es el reciclaje y donde debemos tirar cada residuo.
- Entender porque se debe conservar limpio el lugar en el que viven los animales.

Contenidos:

- El cuidado del medio en el que viven los animales y la importancia de llevarlo a cabo.
- El reciclaje de los residuos.

Esta sesión girará en torno al cuento de **La rana Lana y el conejo Copo:**

Trata sobre unas ranas que viven en una charca, la cual está llena de basura. Deberán buscar ayuda para limpiarla o tendrán que dejar su hogar.

Estas son las dos actividades que se llevarán a cabo después del cuento para reforzar los contenidos que se trabajan en él.

1º actividad. Reciclamos.

Materiales:

- Contenedores para reciclar de:
 - Papel.
 - Vidrio.
 - Plástico.
 - Orgánico.
- Objetos en cartulina plastificados.
- Recortes de revista.

Tiempo: 10 minutos cada grupo.

Número de niños: Grupos pequeños (rincones).

Planteamiento de la actividad: Esta actividad nos ayuda a trabajar el reciclaje y concienciar a los niños y niñas sobre esto. Aprenderemos a poner cada residuo en su contenedor correspondiente.

Comenzaremos recordando los contenedores que hemos visto en la última parte del cuento, recordando que el verde sirve para tirar el vidrio, el azul para el papel y cartón, el amarillo para plásticos, latas y bricks y por último el marrón para los restos de los alimentos. Daremos a los niños varias imágenes de objetos que correspondan a alguno de estos contenedores para que puedan clasificarlos. (*Ver anexo 4*)

2º actividad conocemos a los animales en peligro de extinción.

Materiales:

- Power Point sobre algunos animales en extinción y las causas.
- Pinturas.
- Folios.

Tiempo: 30 min.

Número de niños: Primera parte, gran grupo. Segunda parte individual.

Planteamiento de la actividad: Con el Power Point explicaremos a los niños que hay especies de animales que se encuentran en peligro de extinción y que debemos cuidar el medio ambiente para ayudar a que esto no suceda, además de respetarlos. Veremos algunos ejemplos de estos animales y cuáles son las causas de que se encuentren en esta situación.

Entre todos buscaremos soluciones para ayudar a que los animales puedan vivir en libertad en un buen ambiente sin peligros.

En la segunda parte de la actividad cada niño elegirá a uno o varios de estos animales que hemos visto en el Power Point y lo dibujarán en su hábitat. (Ver anexo 5)

3º SESIÓN

Objetivos:

- Conocer qué es lo que necesitan los animales para estar bien cuidados.
- Comprender que no debemos molestar a los animales en su hábitat, no pegarles, ni perseguirles, ni destruir sus casas.
- Conocer cómo podemos ayudar a los animales.
- Entender que los animales son capaces de ayudarnos.

Contenidos:

- Las necesidades que tienen los animales.
- Conocimiento del trato que debemos de dar a los animales.
- La ayuda que nos pueden dar los animales.

En esta sesión se trabajará el cuento, **Al niño que no le gustaban los animales.**

Este niño se divertía molestando a los animales, tiraba piedras, destrozaba sus casas y les quitaba la comida. Gracias a su nueva mascota aprenderá una gran lección.

3º actividad. Escuchamos la canción

Materiales: canción. ¡A cuidar! Tendencia responsable de animales de compañía:
<https://www.youtube.com/watch?v=SIMhLGQBeLY>

Tiempo: 10 minutos.

Número de niños: Gran grupo.

Planteamiento de la actividad: Comenzaremos esta actividad poniendo en la pizarra digital la canción ¡A cuidar! Después comentaremos en grupo lo que dice la canción, para aprender lo que los animales de compañía necesitan que hagamos por ellos para que se encuentren sanos y felices.

4º actividad la historia de nuestra mascota.

Materiales:

- La mascota creada por la clase.
- Folios.
- Pinturas.
- Rotuladores.

Tiempo: 20 minutos.

Número de niños: Grupos de cinco.

Planteamiento de la actividad: En esta actividad los niños deberán inventar entre todos, la historia de la nueva mascota de la clase, ya que la clase está dividida por rincones a la hora de trabajar, utilizaremos uno de ellos para llevar a cabo la actividad, por lo que se realizará en grupos de cinco. Contaremos a los niños el comienzo del cuento: Purpurina (nombre de la mascota que los alumnos han creado en una actividad anterior) estaba muy triste porque vivía solo en medio del bosque...

Los niños continuarán la historia leyendo la parte del cuento que tengamos hasta el momento y completándolo con otra frase, harán un dibujo sobre lo que han escrito, para terminar, uniremos todas las hojas para formar el cuento de nuestra mascota. Todos juntos lo leeremos para conocer la historia completa. (*Ver anexo 6*)

Para finalizar esta actividad se ha realizado un video con fotos de las diferentes páginas del cuento y a cada niño leyendo su parte de la historia. (Este video fue compartido en las redes sociales del colegio para hacerlo llegar a las familias)

4º SESIÓN

Objetivos:

- Conocer cómo podemos ayudar a los animales.
- Entender que los animales son capaces de ayudarnos.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia el medio ambiente manteniéndolo limpio y cuidado.

Contenidos:

- Las necesidades que tienen los animales.

- La ayuda que nos pueden prestar los animales.

3º Cuento: Un día en el bosque.

Este cuento trata de una niña que va a pasar el día al bosque con sus padres. La niña se pierde en este lugar, donde vivirá muchas aventuras con los animales que allí viven y la ayudarán a volver al campamento.

5º actividad. Conocemos a los animales del bosque

Materiales:

- Tarjetas con nombres y dibujo de los animales que viven en el bosque.
- Saco o bolsa opaca.

Tiempo: 20 minutos

Número de niños: En gran grupo o pequeños grupos (rincón)

Planteamiento de la actividad: Explicaremos a todos que en el saco hay diferentes tarjetas con las imágenes y los nombres de los animales que viven en el bosque, en cada turno uno de los alumnos deberá coger una tarjeta, sin que nadie más la vea deberá leer el nombre que hay escrito e imitar el sonido de ese animal, los demás deberán adivinar de cual se trata. Cuando sepamos que animal es hablaremos un poco sobre él, la maestra puede ayudar a completar esta información, y lo apuntaremos en un mural con las fotografías de todos los animales que se encuentran dentro del saco, de esta forma conoceremos un poco más a algunos seres vivos que viven en el bosque.

6º actividad. El lobo triste.

Materiales:

- Poesía
- Pinturas

Tiempo: 25 minutos.

Número de niños: Gran grupo/ individual

Planteamiento de la actividad: La primera parte de la actividad consiste en enseñar a los alumnos la poesía del lobo triste, (*Ver anexo 7*) podemos recitarla varios días para que todos los niños puedan aprenderla y entender lo que dice, después hablaremos sobre ella, a través de preguntas como: ¿por qué estaba triste el lobo? ¿qué necesitan los lobos? ¿los lobos son buenos o malos?

La segunda parte de la actividad se realizará de forma individual, consistirá en hacer un dibujo que represente la poesía que hemos estado trabajando, después cada niño contará al resto del grupo qué es lo que han dibujado.

7º actividad. Conocemos la vida del lobo. la vida del lobo.

Materiales:

- Documental: “Maravilloso mundo de los animales en lobos” de Disney.
 - Primera parte: <https://www.youtube.com/watch?v=TS5N--wGQyw&t=245s>
 - Segunda parte: <https://www.youtube.com/watch?v=3nLwGZeJBE>

Tiempo: 30 minutos.

Número de niños: Gran grupo.

Planteamiento de la actividad: Veremos en la pizarra digital el documental sobre los lobos “Maravilloso mundo de los animales en lobos”, en este documental se realizan diferentes preguntas sobre las imágenes que aparecen, pararemos el video para que los niños puedan dar su respuesta. Al terminar el documental hablaremos sobre la vida de los lobos.

5º SESIÓN

4º Cuento: El bosque se ha quemado.

Son muchas las familias que pasan tiempo en el bosque, pero varias de ellas no recogen lo que usan y lo dejan todo tirado. Un día en el que hacía mucho calor, unos cristales que había en el suelo formaron un incendio, todas las familias acudieron al bosque a ayudar.

Objetivos:

- Conocer lo que ocurre cuando hay un incendio en el medio ambiente y en los animales.

- Aprender la importancia de limpiar el medio ambiente.
- No tirar basura al suelo.

Contenidos:

- Causas por las que pueden aparecer los incendios.
- Conocen cuales son las consecuencias de la aparición de los incendios.
- Importancia del cuidado del medio ambiente.

8º actividad. Los incendios.

Materiales:

- Juegos para la pizarra digital, realizados con la aplicación Educaplay.
 - https://es.educaplay.com/es/coleccion/86317/1/los_incendios.htm

Tiempo: 20 minutos.

Número de niños: Gran grupo

Planteamiento de la actividad: Crearemos varios juegos interactivos (*Ver Anexo 8*) para realizar en la pantalla digital, los niños deberán descubrir las causas de porqué pueden aparecer los incendios: hogueras, rayos de una tormenta...esto se llevará a cabo a través de un juego donde deberán colocar las letras en orden. Otra de las actividades consistirá en comprender que podemos hacer nosotros para evitar que haya incendios, deberán colocar cada frase con su imagen correspondiente. Por último, veremos un video sobre los incendios y deberán responder a las preguntas que se han introducido en este para poder continuar con la reproducción.

9º actividad. Las plantas.

Materiales:

- Tijeras.
- Pinturas.
- Plantillas de flores.

Tiempo: 30 minutos.

Número de niños: Grupos de cinco.

Planteamiento de la actividad: Comenzaremos preguntando a los alumnos si saben que es lo que las plantas necesitan. Les daremos la primera flor donde aparece escrito en cada pétalo agua, sol, tierra y aire y deberán dibujarlo donde corresponda, una vez completada, haremos la siguiente pregunta: que es lo que las plantas nos dan, después de debatirlo entregaremos la segunda flor que tendrá la misma estructura que la anterior, pero en este caso estará escrito en cada pétalo cosas que las plantas nos dan: papel, comida, limpian el agua y oxígeno, seguiremos el mismo proceso que con la anterior.

Cuando tengamos las dos flores las uniremos para formar un desplegable y cada niño decorará la flor a su gusto. (*Ver anexo 9*)

6º SESIÓN

Objetivos:

- Acercarse a la naturaleza y los seres vivos, conociendo algunos rasgos de los diferentes animales que encontramos en la granja escuela.
- Fomentar la empatía hacia los animales gracias a la convivencia con algunos de ellos.
- Compartir con el resto de compañeros un día en la naturaleza.

Contenidos:

- Acercamiento a la naturaleza y a los animales que viven en la granja.
- Desarrollo de valores como el respeto hacia la naturaleza y los animales.

Tiempo: Una jornada escolar.

Número de niños: Gran grupo.

Planteamiento de la actividad: Durante este día llevaremos a cabo una salida que abarcará desde las 9.00hrs. hasta las 17.00hrs. a la granja escuela “La era del Rey” en la que los alumnos podrán compartir su día con la naturaleza y los seres vivos. En la granja se llevarán a cabo actividades como conocer a los animales que viven en ella, ordeñar cabras, dar de comer algunos animales (ovejas, gallinas, erizo, cerdo...), montar a caballo, realizar juegos en equipo al aire libre, conocer las plantas del huerto y algunas de sus características y, por último, realizarán una manualidad sobre lo que han vivido en la granja.

7º SESIÓN

Objetivos:

- Conocer qué es lo que han aprendido los niños.
- Fomentar actitudes para que los niños sigan interesándose por la naturaleza y sigan contribuyendo a cuidar el planeta.

Contenidos:

- Aprendizajes sobre los contenidos de las anteriores sesiones que los niños han asimilado.
- Fomento del interés por el cuidado del medio ambiente.

Materiales:

- Imágenes de los diferentes contenidos que hemos trabajado a lo largo del proyecto.
- Diplomas.

Tiempo: 30 minutos.

Número de niños: Primera parte grupal, segunda parte individual.

Planteamiento de la actividad: Para finalizar esta propuesta/intervención didáctica hablaremos en gran grupo sobre lo que hemos aprendido con este proyecto y lo iremos plasmando en un mural, (*Ver anexo 10*) pondremos el título y los niños se encargarán de colocar las imágenes y las palabras que las describen.

Comenzaremos hablando en el rincón del proyecto sobre el reciclaje, pediremos a los niños que nos digan que contenedores conocen y que basura recoge cada uno, los niños deberán levantar la mano para dar su respuesta, así de uno en uno saldrán a colocar una foto de uno de los contenedores en el mural, otro de los alumnos lo complementará colocando debajo de este su nombre. Pasaremos a hablar sobre de que otra forma podemos cuidar el medio ambiente y de la cual hemos hablado en las actividades anteriores, evitar los incendios, volveremos a llevar a cabo el mismo procedimiento, primero preguntaremos por qué aparecen los fuegos, que podemos hacer nosotros para ayudar a que no haya fuegos y por último que hacemos si vemos un fuego.

Cuando tengamos estas imágenes con sus respectivos letreros colocados en nuestro mural pasaremos a hablar sobre la importancia de las plantas, que es lo que nos dan y que cosas son las que necesitan para crecer. Por otro lado, colocamos las imágenes sobre cómo cuidar a los animales: alimentación, agua, atención veterinaria, abrigo y amor. Para terminar nuestro mural

sobre la propuesta de intervención didáctica colocaremos los animales en peligro de extinción que hemos visto en las actividades, el niño que se acuerde de uno de ellos colocará debajo el nombre. De esta forma recogeremos toda la información tratada las semanas anteriores. A continuación, cada niño recibirá un diploma como amigo y protector de los animales y el medio ambiente en el cual tendrán que escribir su nombre y colorear a su gusto. (*Ver anexo 10.1*)

6.1.2 Evaluación

Como hemos señalado anteriormente, antes de comenzar con las actividades de esta intervención didáctica, se ha pasado de forma individual un pretest a cada alumno para conocer los conocimientos y opiniones de estos sobre el tema. Así mismo después de llevar a cabo todas las actividades realizaremos el postest para conocer si sus respuestas han cambiado o siguen siendo las mismas y poder así extraer datos que nos ayuden a llegar a elaborar las conclusiones.

Este pretest está formado por 10 imágenes, las cuales corresponde a alguna de estas cuatro categorías:

- Respeto por los animales.
- Cuidado de los animales.
- Empatía animal.
- Cuidado del medio ambiente.

Cada imagen tiene asignadas unas preguntas para conocer las opiniones de los alumnos.

6.2 Evaluación

El proceso de evaluación que hemos llevado a cabo en el presente TFG, responde al cambio que el alumnado ha provocado en el tránsito inicial (de aplicación del pretest) al final (aplicación del postest), habiendo intervenido en el aula, utilizando el cuento como recurso didáctico. A este proceso de evaluación, debemos contemplar igualmente, la utilización de la técnica de “la observación participante”, que en ocasiones ha permitido modular adecuadamente la respuesta formulada por los niños/as.

El análisis de los resultados, obedece a una valoración e interpretación de las diferentes categorías de análisis que hemos considerado fundamentales en la aplicación de la metodología del TFG, como señalamos a continuación:

CATEGORÍA: RESPECTO POR LOS ANIMALES

1. Lobo

- **¿Cómo es el lobo, bueno o malo?**

En el pretest el 70,9% dijeron que los lobos eran malos, el 20,8% plantearon que todos los lobos eran buenos y el 8,3% que a veces buenos y otras malos.

Fueron muchos los alumnos que cambiaron su respuesta en el postest, al valor los resultados encontramos que, tan solo un 12,5% siguieron manteniendo que el lobo era malo, mientras que el 58,3% afirmaban que los lobos son buenos, el restante 29,2% pensaban que hay lobos buenos y otros malos.

- **¿El lobo donde debe vivir? ¿Por qué?**

Al inicio un 54,2% de los niños dijeron que los lobos deben de vivir en una jaula, un 33,3% por el contrario pensaban que deben de vivir en libertad, y un 12,5% que dependía de como fuera el lobo, si es bueno en libertad y si es malo en la jaula.

Al realizar el postest fueron un 8,3% los que seguían afirmando que los lobos deben de vivir en una jaula, el resto un 91,7% opinaron que los lobos deben de vivir en libertad.

Los niños que seguían afirmando que los lobos deben de vivir en la jaula sus respuestas fueron motivadas porque el lobo se come a los conejos o que debe de vivir en la jaula del zoo porque este sitio es seguro. Esta es una respuesta curiosa ya que piensan que el lobo tiene que vivir enjaulado porque así estará cuidado y no le pasará nada.

Entre los niños que dieron una respuesta positiva, varios se han centrado en pensar cómo iba a estar el lobo en la jaula y su respuesta fue que deben de vivir en libertad porque en la jaula van a estar tristes. Otras respuestas que aportaron a favor de que pueda vivir en libertad fueron: así puede estar con más lobos, porque en el bosque puede jugar y correr o porque en la jaula se pueden morir.

- **¿Este lobo en qué imagen es feliz? ¿Por qué?**

Las respuestas que dieron a esta pregunta me parecieron muy curiosas comparándolas con las que se dieron anteriormente, ya que el 75% en el pretest dijeron que el lobo estaría más feliz en libertad, aunque muchos de ellos en las preguntas anteriores manifestaron que tenían que vivir en una jaula y que el lobo es malo. El 12,5% dieron la respuesta contraria que debían de vivir en la jaula, el 8,3% restantes comentaron que si el lobo era bueno debía vivir en libertad y

si fuera malo estaría mejor en la jaula, y un 4,2% no supo que contestar, cambiando su respuesta todo el tiempo.

Al aplicar el postest encontramos que por unanimidad todos los niños manifestaron que el lobo será más feliz en libertad y los porque fueron similares a los de la pregunta anterior, el lobo puede correr, estará más feliz, juega con su familia...

2. Tirar piedras a los gatos

- **¿Está bien lo que hace? ¿Por qué?**

Todos los niños dicen que la acción que desempeña el niño está mal. La mayor parte de las respuestas que los alumnos aportan es que esto está mal porque se les hace daño a los animales y se pueden romper algo o que se pueden morir. Un 66,7% de los niños dieron esta respuesta.

Un 8,3% de los niños en el postest se interesaron por cómo se sentían estos animales.

Algo común en todos los niños fue que la respuesta que se dio en el pretest como en el postest fueron casi idénticas.

3. Pisar hormiguero

- **¿Qué hace este niño? ¿Está bien?**

La respuesta fue unánime, todos los niños comentaron que pisar a las hormigas estaba mal.

- **¿Qué debemos hacer si nos encontramos un hormiguero?**

Para esta pregunta las respuestas fueron muy similares entre todos los niños, siempre a favor de cuidar a las hormigas tanto en el pretest como en el postest. Algunas de las respuestas más comunes fueron: no pisar y esquivar el hormiguero, dejarlas en paz, solo verlas y ayudar a las hormigas.

Conclusión:

Al evaluar esta categoría, el respeto por los animales, según las respuestas recogidas podemos decir que los alumnos desde un primer momento en las preguntas dos y tres observaron que lo que ocurría en las imágenes estaba mal, entendiendo que hay que respetar a los animales y no hacerles daño.

El problema surgió al hablar de un animal salvaje al que están acostumbrados a ver en la mayoría de los cuentos como el malo. Gran parte de los niños estaban convencidos de que era malo y que debía de vivir en una jaula, aunque allí no fuera feliz. Después de llevar a cabo las actividades y reflexionar con la ayuda de los datos recogidos en la observación participante y las respuestas del pretest y postest, observamos como la mayoría de los niños pudieron entender la importancia de que los lobos y los animales salvajes vivan en libertad, al igual que entender que a los lobos si les dejamos tranquilos en su hábitat no nos hacen daño y que no son malos.

Creemos que para mejorar la opinión que tienen de los animales salvajes, y sobre todo de los lobos deberíamos llevar a cabo más actividades para que conocieran su vida y que lleguen a respetarlos.

CATEGORÍA: CUIDADO DE LOS ANIMALES

1. Dar de comer a los patos

- **¿Esto está bien?**

En esta pregunta todos los niños al observar la imagen tuvieron una respuesta positiva comentando que dar de comer a los patos está bien.

- **¿Quién tiene animales en casa y como hay que cuidarles, que hay que hacer para que estén bien?**

Un 54,2% de los alumnos de esta clase cuentan en su casa con mascotas, tienen peces, caracoles, perros, gato, cobaya, algunos niños incluso tienen en su casa varias mascotas entre ellas perros, cobayas, pájaros y conejos.

A la hora de que hacer para cuidar a los animales domésticos todos se centra en darles comida y agua sobre todo al realizar el pretest. Al terminar la propuesta didáctica, un 50% de los niños añadieron a esta respuesta el cariño, el 25% cuidarles, jugar con ellos y quererles y un 12,5% enumeraron todas las respuestas que se habían trabajado en la canción del cuidado, agua, alimento, amor, abrigo y atención veterinaria. El otro 12,5% volvieron a darla respuesta de que lo único que necesitaban era agua y comida.

2. Subir al pájaro a su nido

- **¿Está bien? ¿Por qué?**

En esta imagen tan solo un 8,3% respondieron que el acto que llevaban a cabo los niños estaba mal ya que pensaban que lo que estaban haciendo era sacar al pájaro de su nido. Mientras que el 91,7% pensaron que estaba bien, tanto en el pretest como en el postest, ya que las respuestas fueron muy similares. Muchos niños dijeron que esto era importante porque si el pájaro se había caído del nido y no puede volar hay que ayudarlo a subir, otros contestaron que si le dejamos en el suelo puede morir porque no lo vean y lo pisen. Otras respuestas fue que hay que ayudarlo, que tiene que estar con su familia o que se va a sentir triste si no lo ayudamos a volver al nido.

Conclusión

En cuanto a la evaluación de la categoría del cuidado animal, pensamos que la mayoría de los niños lo tienen asumido como algo que hay que hacer, preocuparse por los animales para que se encuentren bien. En lo que debemos poner más esfuerzo es en enseñar a los niños a cómo tratar a los animales, y que cuidarles no es solo proporcionarles agua y alimentos. La actividad que se llevó a cabo sobre el cuidado de los animales domésticos, les ayudó a ser conscientes de esto, aunque para mejorar este aprendizaje deberíamos dedicar más tiempo en el aula para desempeñar actividades sobre ello.

CATEGORÍA: EMPATÍA ANIMAL

1. Jugar con el perro

- **¿Es importante jugar con los animales? ¿Por qué?**

Todos los alumnos contestaron que sí que es importante que los niños jueguen con las mascotas, aportaron sobre todo dos respuestas, para el 54,2% es importante para que no estén aburridos y se divirtieran, mientras que un 37,5% respondieron que es importante para que se sintieran bien y no estuvieran tristes, el resto un 8,3% dieron estas respuestas, para que estuviera tranquilo, para darles cariño y así quieran ir contigo.

2. Abrazar al perro

- **¿Está cuidando al perro?**

Para todos los niños, cuando se da cariño a un animal se está cuidando de él.

- **¿Es importante dar cariño a los animales? ¿por qué?**

Todos los alumnos piensan que si es importante dar cariño a los animales, las explicaciones que estos han dado han sido un 37,5% piensan que si no les das cariño se sienten tristes, hay que jugar con ellos, 25% dicen que los animales van a sentir que ya no les quieres y no van a ser nuestros amigos, un 20,8% comentan que es importante porque si no se mueren, el 16,7% restante dieron algunas respuestas como: porque hay que tratarlos bien, les abandonamos si no les damos cariño, se enfadan con nosotros.

Conclusión

En cuanto a la evaluación de esta categoría, la empatía animal, creemos que después de llevar a cabo la intervención didáctica los niños son más conscientes de lo que pueden llegar a sentir los animales y ponerse en su lugar ya que las respuestas en las que se referían a como se sentían los animales se incrementaron del inicio al final de la propuesta.

Incluso hemos podido observar algún encuentro que han tenido en el patio con animales como cucarachas o gusanos que suelen provocar rechazo en muchos niños, antes y después de llevar a cabo esta propuesta didáctica y su comportamiento ha sido muy diferentes. Antes de realizarla muchos niños querían pisar a estos animales o salían corriendo, mientras que al finalizarla, este comportamiento cambió y la mayoría de los niños intentaban proteger a la cucaracha del resto de alumnos del colegio, diciéndoles que se apartaran y la dejaran vivir libre, aunque hubo una niña que intentaba golpearla cuando nadie la veía, por ello pensamos que aunque una gran parte de los alumnos hayan interiorizado los contenidos desarrollados en el aula debemos de seguir trabajando estas actividades para que todos puedan comprender la importancia de empatizar con los seres vivos.

CATEGORÍA: CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

1. Plantar un árbol

- **¿Es importante cuidar las plantas? ¿Por qué?**

La respuesta ha sido unánime, todos los alumnos afirmaron que es importante cuidar de las plantas. Los motivos son: 45,8% porque así pueden crecer, 41,7% piensan que sino cuidamos las plantas estas mueren, el 12,5% de las respuestas fueron: el paisaje está más bonito, nos dan comida y los animales tiene un sitio donde vivir. Al aplicar el postest, se añadieron nuevas respuestas dadas por el 29,2% de los alumnos, hay que cuidar a las plantas porque nos aportan oxígeno, limpiar el agua, nos dan papel y comida.

- **¿Por qué hay que plantar árboles?**

Al preguntarles porque es importante plantar árboles, que es lo que nos dan las plantas, en el pretest la mayoría de ellos no sabían que contestar o lo único que respondían es que sí es importante. Después de llevar a cabo las actividades encontramos como las respuestas han cambiado, enumerando los contenidos vistos en las actividades sobre las plantas, como: nos ayudan a limpiar el agua, y nos dan comida, oxígeno y papel. Todos los alumnos, dieron alguna de las respuestas que trabajamos en la actividad sobre las plantas, hubo un 12,5% de los niños que proporcionaron todas las respuestas anteriormente citadas, el 45,8% aportaron 3 de las 4 respuestas, el 16,7% dieron 2 respuestas y el resto un 25% solo 1.

2. Fuego en el bosque

- **¿Por qué aparecen los fuegos?**

Esta ha sido una de las preguntas donde más han cambiado las respuestas del pretest al postest, después de la intervención didáctica. Al comienzo hubo respuestas como una bomba, una antorcha, el fuego de un dragón, una escopeta, alguien lo ha quemado o simplemente no sabían que contestar. Al finalizar la intervención didáctica, la mayoría de las respuestas que se dieron coincidían con las que se trabajaron en las actividades, fueron: volcanes, terremotos, hogueras, cigarros, relámpagos y tirar basura.

La respuesta que nombraron más alumnos fue tirar basura con un 70,8%, un 58,3% nombraron las hogueras, los volcanes por un 37,5%, los terremotos fueron mencionadas por un 33,3%, los relámpagos por un 20,8% y otro 20,8% los cigarros mal apagados. La mayoría de los niños en esta pregunta ofrecieron más de una respuesta.

- **¿Podemos hacer algo para ayudar a que no haya fuegos?**

Las primeras respuestas que formularon a esta pregunta fueron echar agua, o llamar a los bomberos, exceptuando un 12,5% de la clase que respondió no tirar basura al suelo. Al final de la intervención, en el postest las respuestas fueron diferentes, 16,7% dieron la misma respuesta, llamar a los bomberos, pero un 58,3% cambiaron su respuesta por: no hay que tirar basura al suelo, no hacer hogueras y no tirar cigarrillos encendidos. Por otro lado, un 8,3% de los niños dijeron que se debía poner un cartel para no tirar cosas al suelo ni hacer hogueras, otro 16,7% manifestaron que había que cuidar el bosque y por último alguna respuesta diferente como: quedarte con la familia o avisar a los animales para que se vayan.

- **¿Qué pasa si un bosque se quema?**

En cuanto a que pasa si un bosque se quema las respuestas más comunes en el pretest fueron se mueren los árboles y los animales, los animales tienen que buscar un nuevo lugar donde vivir, todo se quema, debemos llamar a los bomberos... En el postest, esas respuestas se seguían manteniendo, pero se añadió una respuesta dada por bastantes niños en la que decían que cuando se quemaba el bosque luego había que esperar mucho tiempo para poder volver a plantar y que los árboles crecieran, esta respuesta fue dada por un 50% de los alumnos.

3. Recoger basura

- **¿Esto está bien, donde se tira la basura?**

En cuanto a la última imagen las respuestas que ofrecieron inicialmente en el pretest fueron que esto estaba mal y que la basura se tiraba a la papelera, contenedor o al basurero. Una vez terminada la intervención didáctica, y aplicar el postest casi el total de la clase, 91,7% respondieron que la basura había que tirarla a su contenedor correspondiente.

Conclusión

La evaluación sobre el cuidado del medio ambiente ha obtenido resultados muy positivos, los alumnos han interiorizado bastantes contenidos de los trabajados durante las actividades, sobre todo a la hora de darse cuenta de cómo podemos ayudar al medio ambiente. Han aprendido a reciclar la basura. En la actividad final de la intervención didáctica, todos fueron capaces de contestar donde tirar cada residuo.

En cuanto al tema de los incendios y porqué aparecen también han sido interiorizadas. En lo que se debería poner más énfasis es en qué acciones podemos realizar nosotros para evitarlos, ya que esta pregunta ha sido complicada para varios alumnos.

Por último, el cuidado de las plantas y las consecuencias de llevarlo a cabo ha sido también un punto a favor, a través de las actividades los niños han podido ver a las plantas como seres vivos y no como cosas, que necesitan de nuestra atención y cuidado y los grandes beneficios que nos pueden aportar.

7. CONCLUSIONES

Después de realizar el análisis, a través de la utilización de pretest y postest y afianzar y valorar las cuestiones más relevantes que hemos podido recoger a través de la observación participante, podemos concluir nuestro TFG, señalando que hemos alcanzado los objetivos que nos hemos propuesto, inicialmente y lo especificamos a través de las siguientes conclusiones:

- Los niños necesitan descubrir qué es lo que la naturaleza nos ofrece, los grandes beneficios que nos aporta, para que de esta forma puedan valorarla y ser conscientes de la importancia que tiene dedicar tiempo y recursos en su cuidado. *Relacionado con los objetivos específicos 2.*
- Es importante realizar actividades fuera del aula donde el alumnado pueda estar en contacto con la naturaleza y con los animales, descubriendo otras características que no conocían sobre estos, aprendiendo a respetarlos y a cuidarlos. *Relacionado con los objetivos específicos 2 y 3.*
- Los niños de Educación Infantil, deben conocer la forma de vida de los diferentes animales para que puedan ponerse en su lugar, desarrollando la empatía hacia ellos, dejando atrás los estereotipos que puedan surgir en algunos casos. En nuestra propuesta de intervención didáctica, trabajamos a cerca del lobo ya que muchos niños pensaban que este animal es malo tan solo por las ideas transmitidas en los cuentos o por comer a otros animales. *Relacionado con el objetivo específico 4.*
- A través del cocimiento de los animales, debemos fomentar la empatía hacia ellos, comprendiendo cómo viven, cuáles son sus características... Los niños deben conocer cuales son los animales que se encuentran en peligro de extinción y cuáles son las causas de esta situación, de esta forma podrán comprender como se sienten los animales e intentar ponerse en su lugar, aspirando a que desaparezcan las posibles acciones violentas que pudieran llevar a cabo contra algunos animales. *Relacionado con el objetivo específico 2 y 4.*
- Apoyándonos en el desarrollo de la empatía hacia los animales es necesario fomentar actitudes de respeto, no solo hacia estos sino hacia las personas, que sean capaces de comprender lo que sus compañeros sienten y poder ponerse en su lugar para desarrollar actitudes de colaboración y cooperación entre ellos tanto en el aula como fuera de ella. *Relacionado con el objetivo específico 1.*
- A través del desarrollo de la empatía también debemos alcanzar el respetar las ideas y sentimientos de los demás compañeros siendo tolerantes con las diferencias que existen entre unos y otros. *Relacionado con el objetivo específico 5.*

- Si somos capaces de crear en el aula un clima de respeto y tolerancia, donde los alumnos colaboren unos con otros, será más fácil que los niños puedan expresar sus ideas, sentimientos y emociones, y a la vez respetar las de sus compañeros. *Relacionado con el objetivo específico 5.*

8. PROPUESTAS DE MEJORA

Las propuestas de mejora que se sugieren en nuestro TFG, se centran principalmente en el escaso tiempo que podemos dedicar a este tipo de esenciales cuestiones. De esta manera, algunos alumnos/as no han podido adquirir el grado de comprensión que hubiéramos deseado. Es por ello, por lo que creemos necesario implementar actividades de refuerzo en determinados contenidos.

De igual manera, sería sumamente interesante el poder ampliar algunos contenidos, a pesar de conocer las dificultades que ello supone. De esta manera, cuestiones como la contaminación, el cambio climático, etc., han quedado escasamente tratadas. Desde aquí dejamos abierta esta nueva propuesta de contenidos.

Con una mayor extensión temporal, podríamos intentar que el alumnado superara determinados prejuicios y estereotipos que existen hacia los animales. De este modo, al igual que hemos dedicado tiempo a conocer la vida de los lobos podremos ampliar esta propuesta conociendo las características de otros animales. Hemos podido observar como después de llevar a cabo esta actividad, los niños comenzaron a cambiar su opinión sobre este animal, considerando que no era malo por el hecho de cazar a otros animales como muchos pensaban anteriormente.

Por último, debemos intentar aprovechar los momentos que surgen en el aula o fuera de ella para ampliar nuestra propuesta, así como escuchar las ideas que nos plantean los niños/as. En este caso, una familia trajo al aula un agaporni como mascota para que los alumnos pudieran cuidarla. Gracias a estas aportaciones, nuestra intervención didáctica puede enriquecerse en gran medida, acercando la naturaleza al aula, haciendo que nuestros alumnos desarrollen valores como el respeto, aprendan a cuidar a los animales y lo que cada uno de ellos necesitan, al igual que las personas todos son diferentes y sus necesidades también lo serán.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. (13 de Diciembre de 2017). El congreso apoya por unanimidad considerar a los animales seres vivos y no cosas. *El País*.
- Aparicio, J. M., & Delgado, M. Á. (2017). *Educación Intercultural*. Valladolid: La Sombra de Caín.
- Barraza, L. (1998). Conservación y medio ambiente para niños menores de 5 años. *Especies* (7), 3:19-23.
- Bettelheim, B. (1997). *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Madrid: Crítica.
- CoPPA. (2017). *Adolescencia y maltrato animal*.
- CoPPA. (s.f.). *CoPPA. Coordinadora de profesionales por la prevención de abusos*. Obtenido de CoPPA. Coordinadora de profesionales por la prevención de abusos: <https://coppaprevencion.org/>
- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León
- de Santiago Fernández, L. (2013). El maltrato animal desde un punto de vista criminológico. *Derecho y cambio social*, 19-29.
- Espinet, M. (2017). El papel de los cuentos como medio de aprendizaje de las ciencias en la Educación Infantil. *Aula de Innovación Educativa* 44.
- Ley Orgánica 10/1995 del 23 de noviembre del Código Penal*, publicado en BOE nº 281 de 24 de noviembre de 1995
- Moya Albiol, L. (2011). La violencia: la otra cara de la empatía. *Mente y cerebro vol. 47*, 15-21.
- Nietzsche, E. c. (30 de Marzo de 2018). Dadles un salva-arañas y cambiarán el mundo. *el Diario.es*.
- PACMAN, P. a. (2017). *La situación de los animales en España 2017*.
- Querol Viñas, N. (2008). Violencia hacia los animales por menores...¿cosas de niños? *Revista de viotética y derecho nº 13*, 12-28.
- Querol Viñas, N. (1 de Agosto de 2013). *Entendiendo la relación: Maltrato a animales, abuso a niños y violencia en humanos*. Obtenido de GEVHA. Grupo para el estudio hacia la violencia de animales y humanos: <http://www.gevha.com/analisis/articulos/violencia->

[infantil-juvenil/1365-entendiendo-la-relacion-maltrato-a-animales-abuso-a-ninos-y-violencia-en-humanos](#)

Querol, N. (2002). *Crueldad hacia los animales en niños/jóvenes como predictor de violencia hacia humanos*. Granada: II Symposium Nacional sobre Asesinos en Serie, psicopatía y Conducta Anti-social.

Querol, N. (2012). *Maltrato a los animales y comportamiento criminal en menores*. Conferencia Fac. Derecho UB.

Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Sauquet, T., & Fundación M.O.N.A. (25 de Marzo de 2015). *Empatía hacia los animales: ¿innato o adquirido? Una aproximación teórica a la educación infantil en los valores de empatía y respeto hacia los animales*. Obtenido de researchgate: [https://www.researchgate.net/publication/273774356 Empatía hacia los animales innato o adquirido Una aproximación teórica a la educación infantil en los valores de empatía y respeto hacia los animales](https://www.researchgate.net/publication/273774356)

10. ANEXOS

Anexo 1. Material para los cuentos



Figura 11: Imagen material cuentos: *El bosque y los animales.*

Anexo 2. Temporalización intervención didáctica.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			22 Marzo	23 Marzo
26 Marzo	27 Marzo	28 Marzo		
9 Abril	10 Abril	11 Abril	12 Abril	13 Abril
16 Abril	17 Abril	18 Abril	19 Abril	20 Abril
	24 Abril	25 Abril	26 Abril	27 Abril
		2 Mayo	3 Mayo	4 Mayo
7 Mayo	8 Mayo	9 Mayo	10 Mayo	11 Mayo

Leyenda:

Test	Actividades 2º sesión	Actividades 5º sesión
Inicio	Actividades 3º sesión	Excursión
Cuento	Actividades 4º sesión	Final

Tabla 1: Temporalización: *planing de la intervención didáctica.*

Anexo 3. Mascota de la clase.



Figura 12: Imagen sesión 1: *Mascota de la clase.*

Anexo 4. El reciclaje. Contenedores y basura



Figura 13: Imagen sesión 2: *Los contenedores de reciclaje.*



Figura 14: Imagen sesión 2: *Dibujos animales en peligro de extinción.*

Anexo 6. Cuento de la mascota de la clase. Purpurina

Purpurina estaba muy triste porque vivía solo en su cabaña en medio del bosque.



Un día Purpurina se encontró con el lobo.



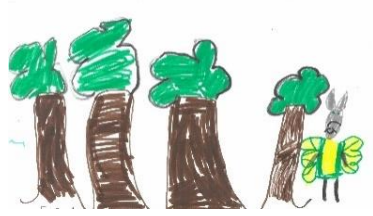
Purpurina tenía miedo y se puso a jugar con el lobo.

Purpurina se fue al bosque a buscar amigos.



A Purpurina se le hizo tarde y volvió a casa.

Purpurina estaba triste y volvió a casa.



Al día siguiente Purpurina se encontró con un gato.



Al día siguiente Purpurina se encontró con un gato.



Y jugaron juntos pero de repente...



Escucharon a una pequeña hadita bailar.



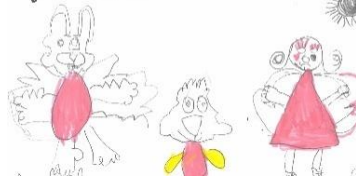
Purpurina preguntó ¿qué era? el Hada le dijo que estaba triste.



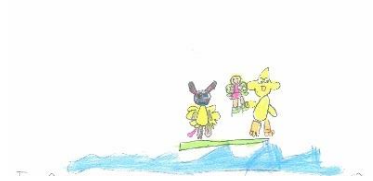
El Hada no encontraba a sus bebés.



Purpurina se encontró con el pato y le pidió ayuda.



El Pato les ayudó a cruzar el río.



Purpurina se hizo amiga del gato y siguió su camino.



Se encontraron con un conejo y se fueron al bosque.



El Conejo les ayudó a volver al camino.



siguieron andando hasta que vieron la casa del hada



el hada volvió a saludar a sus papas todos estaban muy contentos



Purpurina volvió a casa a buscar a sus amigos



jugó mucho con sus amigos y por la noche...



Purpurina se fue a dormir muy contenta tenía un montón de amigos nuevos



Figura 15: Imagen sesión 3: La historia de Purpurina..

Anexo 7. Poesía. ¡Qué viene el lobo!

El lobo está triste
Pues nadie lo quiere
Y todos le gritan
Si se les quiere acercar
Que viene el lobo,
Correr, esconderos

El lobo, el lobo
que cerca ya está
socorro, auxilio
coger palos y estacas
le vamos a pegar
pero el lobo solo quería
con ellos jugar.

Por el malo de los cuentos
siempre se le hizo pasar
pero él solo quiere
vivir en libertad.
Con respeto y cariño
a los animalitos hay que tratar
cuidarlos, respetarlos, quererlos
y vuestros amigos serán.

El lobo ya no está triste
¿por qué será?
porque hoy muchos amiguitos
acaba de encontrar.

Anexo 8. Juegos interactivos. ¿Por qué aparecen los fuegos?

1. Estos juegos consisten en conocer por qué pueden aparecer los incendios, para ello los alumnos deberán colocar las letras en orden y descubrir de qué palabra se trata, como ayuda encontramos un audio de la palabra buscada.

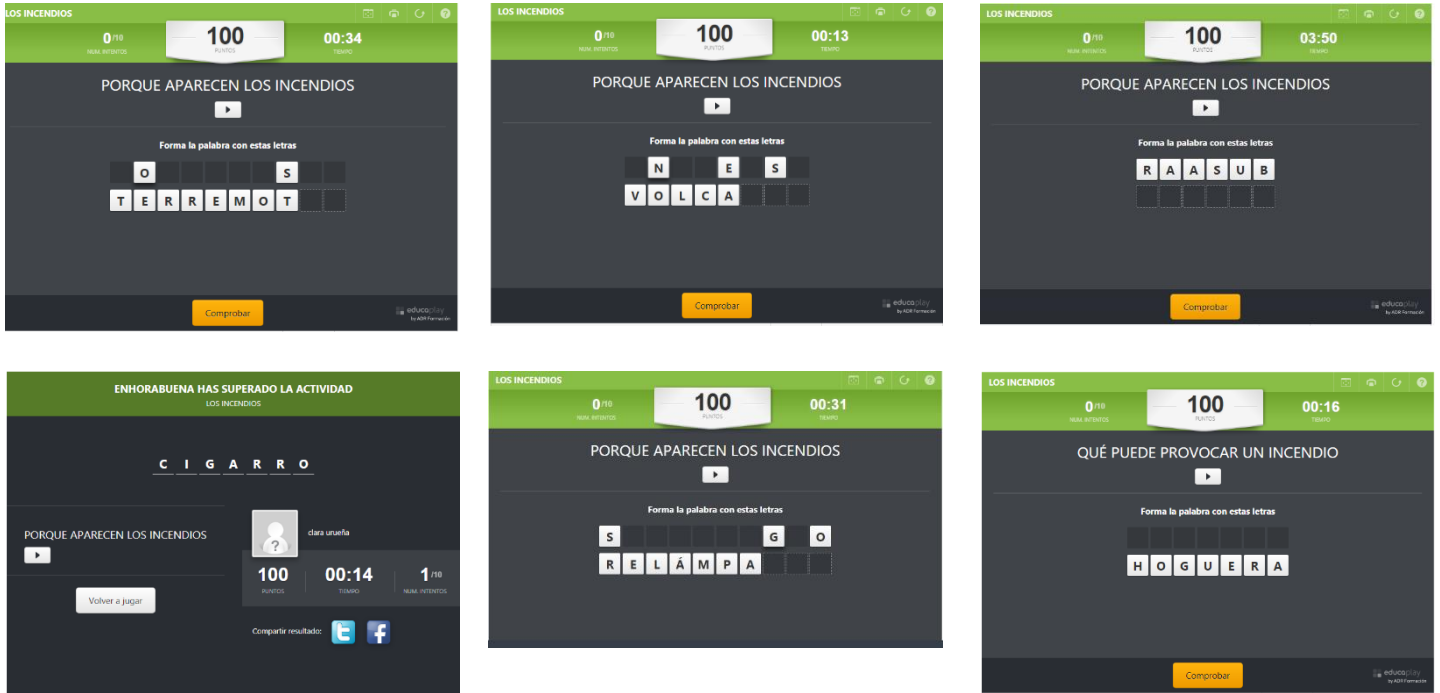


Figura 16: Imagen sesión 5: actividad interactiva., colocar letras.

2. En este juego interactivo se muestra un video que habla sobre los incendios en los bosques, los niños deberán contestar a las preguntas para poder continuar viendo el video.

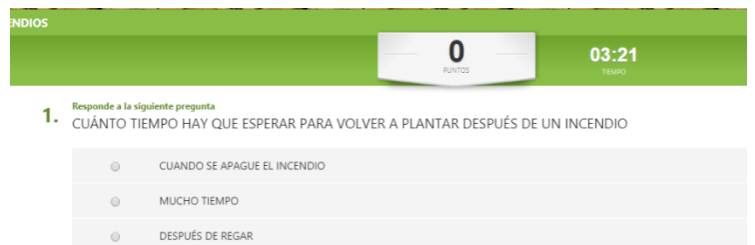
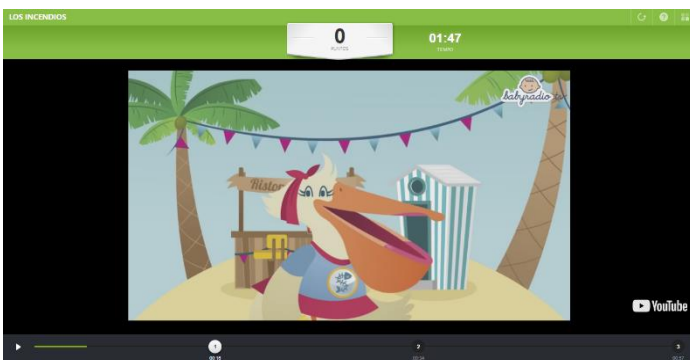




Figura 8: Imagen sesión 17: *Actividad interactiva., ver video y responder a las preguntas .*

3. En esta actividad los niños deben de identificar la frase con el dibujo correspondiente, de esta forma trabajamos las acciones que debemos realizar y las que no cuando vamos al campo, bosque, montaña...



Figura 18: Imagen sesión 5: *Actividad interactiva., elegir la opción correcta.*

Anexo 9. Las plantas



Figura 19: Imagen sesión 5: desplegable flor.

Anexo 10. Mural final



Figura 20: Imagen sesión 7: Mural del proyecto.

Anexo 10.1 Diploma

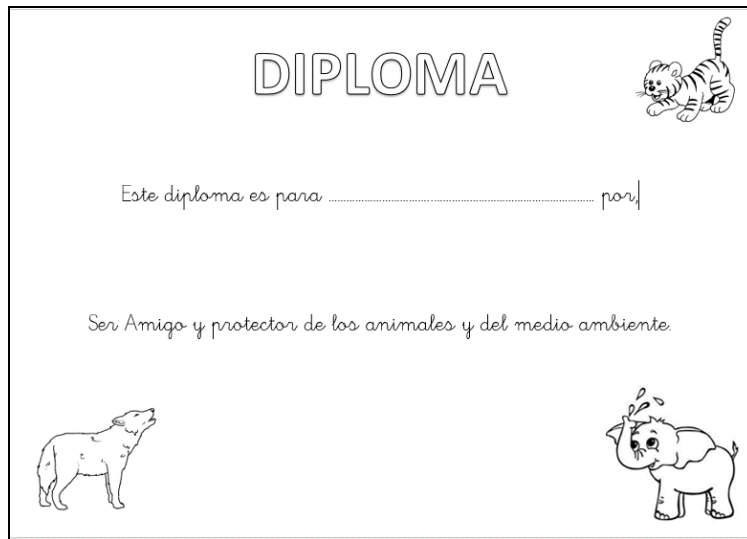


Figura 21: Imagen sesión 7: Diploma.